



**ELABORACION DE FORMATOS DE EVALUACION  
TECNICO PEDAGOGICA DEL PERSONAL DOCENTE  
EN EL NIVEL PREESCOLAR.**

**PROPUESTA PEDAGOGICA**

**MARIA GUADALUPE TOMMASI PEDRAZA**

**PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN  
EDUCACION PREESCOLAR**



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

México, D.F., a 11 de Enero de 1997

PROFRA. MA. GUADALUPE TOMMASI PEDRAZA  
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: "La Elaboración de Formatos de Evaluación Técnico Pedagógica del Personal Docente en el Nivel Preescolar".

Opción Propuesta Pedagógica a propuesta del asesor C. Profr. Raúl Nuñez Robles manifiesto a usted (es) que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le (s) autoriza a presentar su examen profesional.

Atentamente  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



PROFE. Y LIC. J. GUADALUPE RINCÓN A.  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION DE LA UNIDAD UPN 095.

S. E. P.  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 095

ALCAPOZALCO  
JGRA/mvcl.\*

A MIS HIJOS RENATA Y EDUARDO POR EL  
TIEMPO QUE NO PUDE ESTAR CON ELLOS

A MI MADRE, PADRE Y HERMANO JORGE, CON CARIÑO,  
AGRADECIMIENTO Y ADMIRACIÓN, POR SU APOYO EN LA  
REALIZACIÓN DE ÉSTA LICENCIATURA.

AGRADEZCO LA COOPERACIÓN E INTERÉS  
DEL DIRECTOR Y PROFESORES DE LA  
UNIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE  
ESTA PROPUESTA PEDAGÓGICA

## INDICE

INTRODUCCIÓN	1
JUSTIFICACIÓN	3
DELIMITACIÓN	6
UBICACIÓN	7
OBJETO DE ESTUDIO	8
<b>MARCO TEÓRICO</b>	
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>1.- EVALUACIÓN</b>	
1.1 CONCEPTO	10
1.2 ACTIVIDAD EVALUATIVA	13
1.3 ROLES DE EVALUACIÓN	16
1.4 ¿ <u>CÓMO</u> DEBE CONSIDERARSE LA EVALUACIÓN ?	19
1.5 PRINCIPIOS FUNDAMENTALES	21
1.6 PROCESO DE LA EVALUACIÓN	22
1.6.1 TOTALIZADOR	23

1.6.2 HISTÓRICO	23
1.6.3 COMPRENSIVO	23
1.6.4 TRANSFORMADOR	24
1.7 LA EVALUACIÓN EN LA DOCENCIA	24
1.8 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	27
1.9 ANÁLISIS INSTITUCIONAL	28

## **CAPÍTULO II**

<b>2.- SUBSISTEMA TÉCNICO-PEDAGÓGICO</b>	32
2.1 PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	33
2.2 APOYOS DIDÁCTICOS	40
2.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE	43
2.4 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN EN EL JARDÍN DE NIÑOS.	56

## **CAPÍTULO III**

<b>ESTRATEGIAS</b>	61
<b>3 PRESENTACIÓN DE FORMATOS</b>	
3.1 COMISIONES ANUALES	65

3.2 PARTICIPACIÓN DE LOS EDUCANDOS	66
3.3 DOCUMENTACIÓN DEL DOCENTE	69
3.4 GUARDIAS MENSUALES	72
3.5 ACTIVIDADES MENSUALES	77
3.6 DOCUMENTACIÓN ANUAL ACTUALIZADA	81
<b>3.7 APLICACIÓN DE FORMATOS</b>	<b>84</b>
<b>3.8 RESULTADOS</b>	<b>104</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>120</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>123</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>125</b>
<b>ANEXOS ( FORMATOS )</b>	<b>129</b>
3.1 COMISIONES ANUALES	
3.2 PARTICIPACIÓN DE LOS EDUCANDOS	
3.3 ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN	
3.4 GUARDIAS MENSUALES	
3.5 ACTIVIDADES MENSUALES	
3.6 DOCUMENTACIÓN ANUAL ACTUALIZADO	
<i>EVALUACIÓN DEL DOCENTE</i>	
<i>EVALUACIÓN ANUAL DEL DOCENT</i>	

## INTRODUCCIÓN

La inquietud por crear la presente propuesta, surge durante el desarrollo de mi práctica docente, en la cual he observado la dificultad que existe cuando a fin de curso hay que evaluar al personal del plantel para poder otorgar los créditos escalafonarios.

En la actualidad sólo se lleva por parte del directivo un cuaderno de observaciones, en donde se menciona lo más relevante de la persona que se está observando sin ningún parámetro o algún formato específico.

La propuesta parte de la inquietud de poder dar una evaluación justa al término del período escolar.

En el capítulo I, se presenta el Marco Teórico en donde se da una perspectiva general del concepto de evaluación, actividades evaluativas, e instrumentos y análisis de evaluación.

En el capítulo II, se describe el subsistema Técnico -Pedagógico como son los planes y programas de estudio, apoyos técnicos e instrumentos de evaluación del aprendizaje.

En el capítulo III, se plantean las estrategias, en donde se menciona ¿ Cómo se utilizarán ? los formatos propuestos, en la presentación, se explica cada formato, en la aplicación, se muestran los formatos y se da una explicación de cómo fueron llevados a la práctica y en los resultados se sacó una graficación de cada uno de ellos en donde se aprecia en porcentajes la evaluación de cada educadora, todos éstos se realizaron de acuerdo a los lineamientos de Educación Preescolar y la Carpeta Única del personal docente.

A continuación, se realiza la evaluación de ésta propuesta, en donde se dan los resultados obtenidos durante la aplicación de las estrategias propuestas y las conclusiones en donde se verifica si se lograron o no los objetivos propuestos.

Por último se presenta la bibliografía y los anexos



## JUSTIFICACIÓN

Uno de los aspectos más importantes para las Educadoras, son y serán los educandos, por lo que es importante que el directivo este más tiempo en los grupos, apoyando al personal en cada una de sus actividades

Dentro del aspecto Técnico Pedagógico, es importante llevar una secuencia del trabajo realizado por las educadoras, dependiendo el grado que cada una desempeña, durante todo el ciclo escolar. Para poder realizar ésta secuencia de todas sus actividades; tanto los logros como las dificultades, es conveniente realizar algunos formatos en donde se puedan llevar los avances que se van teniendo durante todo el año escolar.

Es de suma importancia realizar unos formatos en donde se pueda registrar de septiembre a julio, el trabajo realizado por las educadoras con el fin de poder tener una evaluación de cada una de ellas durante todo el ciclo escolar, ya que algunos aspectos se olvidan o se dejan

pasar.

Las educadoras tienen una carpeta básica, en donde se les proporcionan los documentos que tienen que realizar con fechas determinadas de entrega como son: proyecto anual de trabajo, ficha de identificación del educando, ficha individual inicial, control de perímetro braquial, control de la aplicación del flúor y control de las cartillas de vacunación. Otros documentos que no constan en ésta pero que deben llevar acabo son: planes diarios de sus actividades, lista de asistencia, y el cuaderno de observaciones. Durante el período escolar desempeñan algunas comisiones mensualmente como: Homenaje a la Bandera, guardia de entrada y salida, guardia del camión, llevar a cabo los simulacros, patios, cuidado de áreas verdes y Consejo Técnico Consultivo. Otros de los aspectos a evaluar son las actividades que se desempeñan diariamente como también las actitudes que tienen con los educandos y padres de familia. Todas éstas actividades que desarrollan las educadoras durante el año escolar, son evaluadas diariamente con el fin de mejorar la calidad de la educación, éstas evaluaciones son registradas en un cuaderno de observaciones, por lo que se sugieren

formatos específicos, con el fin de llevar una secuencia de todo lo mencionado anteriormente.

Existen algunos formatos en Preescolar, que nos dan algunas pautas de que aspectos debemos observar para una evaluación dentro del aspecto Técnico Pedagógico, aunque éstos no se llevan a cabo como formatos específicos, sino simplemente nos sirven como una guía de evaluación.

Los aspectos que evaluamos cuando realizamos una observación a grupo, se llevan en un cuaderno en el que le llamamos " cuaderno de evaluación del docente ", en éste se escriben los aspectos tanto positivos como negativos y se hace una sugerencia al docente, firmando éste de enterado. por lo que considero que no es una evaluación que reúne todos los aspectos que se deberían tomar en cuenta.

## DELIMITACIÓN.

Hay problemas que se presentan a fin de curso, cuando se evalúa al personal docente, es decir: cuando se realizan las fichas escalafonarias, ya que pueden olvidarse algunos aspectos ya sean positivos ( actividades o participaciones más relevantes ) o negativos (falta de cooperación o participación en alguna actividad, evento o guardias ya establecidas ), de la práctica docente durante todo el año escolar, lo que lleva a dar una evaluación injusta para las maestras.

En muchas ocasiones se da la evaluación ( créditos escalafonarios de fin de curso ), igual para todo el personal, para evitarse problemas, ya que no se cuenta con documentación que acredite las fallas o logros que se adquieren durante el año escolar, por lo que al tener formatos para dicha evaluación, ésta será justa al esfuerzo y dedicación de cada una de las educadoras.

Esta elaboración de formatos, serán destinados para la evaluación del personal docente del Jardín de Niños.

## UBICACIÓN

La propuesta será aplicada, en el Jardín de Niños " Plutarco Elías Calles " clave M 395 136, en donde laboran cinco docentes que atienden cinco grupos de niños de 3 años 6 meses a 5 años 11 meses.

La ubicación del Jardín de Niños es en el Retorno de Miguel Lanz Duret No. 24, Colonia Periodista, C.P. 11220 en la Delegación Miguel Hidalgo II.

Esta propuesta se llevó a cabo durante un año escolar (1995 1996).

## **OBJETO DE ESTUDIO.**

El objeto de estudio, es la problemática que envuelve la evaluación de la labor del personal docente de Jardines de Niños durante un ciclo escolar.

## **OBJETIVO GENERAL.**

Elaborar formatos para evaluar las funciones Técnico Pedagógicas del personal docente.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar los lineamientos para llevar a cabo la evaluación del aprendizaje, contenidos en el programa.
- Orientar y asesorar al docente en la aplicación de técnicas.
- Cumplir las guardias establecidas mensualmente

- Qué el docente dé a conocer los avances de los niños a los padres de familia.
- Qué se establezcan buenas relaciones entre el educando, educador y padres de familia.
- Observar que se lleven a cabo los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Preescolar.
- Qué se realice lo dispuesto en la carpeta única del personal docente.
- Qué el docente lleve una continuidad en la planeación, realización colaboración y evaluación del proyecto general.
- Verificar que el docente mantenga actualizada la documentación ya establecida.
- Mantener las comisiones prescritas anualmente.
- Realizar una evaluación justa durante todo el año escolar.

## MARCO TEÓRICO:

### CAPITULO I.

#### 1.- LA EVALUACIÓN

##### 1.1 CONCEPTO.

La evaluación constituye una práctica inherente y por tanto común a todo proceso educativo. De hecho, la vida académica misma está fundamentada en una serie de procedimientos organizados para la confrontación de las ideas, para el análisis de las propuestas e iniciativas, para la revisión de méritos y logros. No debe extrañarnos, entonces, que la evaluación esté presente en los planteles educativos.

El ejercicio de la evaluación es, sin embargo, dinámico; la experiencia acumulada en torno a él no exime sino obliga a la continua búsqueda de nuevas ideas, mecanismos y agentes para efectuar el proceso. La repetición rutinaria de actos evaluativos conduce a la indolencia, al incumplimiento o a la práctica irreflexiva, contrarias todas



indolencia, al incumplimiento o a la práctica irreflexiva, contrarias todas ellas a una verdadera evaluación.

Evaluar significa saber lo que se quiere alcanzar y medir lo que se ha logrado. En ese sentido, la evaluación del docente obedece a dos poderosas motivaciones, una interna y otra externa. La interna responde al propósito de ser mejores en lo individual o colectivamente, a lo que Sarukhán denota como " el legítimo deseo de alcanzar el máximo potencial de intelecto y la creatividad humana " (1), la externa responde a la realidad social que circunda a los planteles.

La evaluación académica desde, para y por la institución es una condición necesaria para garantizar que ésta se lleve a cabo de la mejor manera posible.

---

(1) Malo Salvador.- Perfiles Educativos.- Julio-Diciembre 1991.- 53-54. p. 5

La evaluación es un proceso permanente, integral, consubstancial de la función educativa, encaminado a conocer, retroalimentar y mejorar el funcionamiento del sistema educativo, o de cualquiera de sus partes y elementos constitutivos, a efecto de coadyuvar a la consecución de las finalidades que son su razón de ser.

Se trata de un proceso permanente, porque es una actividad que debe encontrarse presente en todas las fases y etapas del acto educativo y no se limita a un período determinado. Se afirma que es integral porque involucra, tanto a todos los elementos del sistema, como a todas las variables de esos elementos - susceptibles de observación control y comprobación - que guardan determinado tipo de relaciones con la educación. Es consubstancial de la educación porque participa de su misma naturaleza.

El conocimiento, retroalimentación, fines últimos de la evaluación educativa, se logran mediante la obtención de información sistemática.

Después de haber investigado diferentes conceptos de Evaluación, considero que la evaluación es un conjunto de

procedimientos, que permiten apreciar el logro de los resultados de un proceso, en relación con objetivos previamente establecidos.

## 1.2 ACTIVIDAD EVALUATIVA.

La actividad evaluativa ha de consistir:

a) En primer lugar, en la determinación y explicitación del por **qué** y **para qué** se desea valorar un sistema, o algún aspecto de él.

Dentro de la práctica docente es importante, porqué como directivo debe supervizarce que se cumpla con lo dispuesto tanto por la Secretaría de Educación Pública como lo establecido en el Jardín de Niños, para qué se puedan alcanzar los objetivos propuestos, en veneficio de los educandos.

b) En segundo lugar, deberá definirse con claridad y exactitud el sistema, tipo, modalidad, función, etapa, nivel, elemento o variable que se desea evaluar.

La evaluación que debe uno llevar a cabo al término del ciclo escolar, deberá ser apropiada y justa, tomando en cuenta todo lo realizado por el docente.

c) En tercer lugar, una vez cubiertos los dos pasos previos, sería necesario seleccionar y diseñar los instrumentos, mecanismos, estrategias y procedimientos idóneos para obtener la información requerida.

Se han seleccionado como instrumentos de evaluación, formatos en donde de una manera fácil se pueda llevar un seguimiento de la labor realizada por cada una de las personas que integran el equipo de trabajo en el área docente del plantel.

d) El cuarto paso consistiría en tratar metódica y organizadamente los datos recabados que hubiesen resultado de la fase anterior, a efecto de dotarlos de sentido, esto es, de interpretarlos. Debe recordarse que la interpretación de un conjunto de datos ha de llevarse a cabo tomando en cuenta los factores que presumiblemente ejercen una influencia

detectable y susceptible de verificación en el aspecto o aspectos que están siendo evaluados.

Los resultados de la evaluación, al término del ciclo escolar, será interpretada gráficamente para poder sacar un resultado lo más justo posible y así poder llenar la ficha de evaluación de cada una de las educadoras que realizan su práctica docente en el Jardín de Niños "Plutarco Elías Calles "

Después de realizar todo lo anterior, restaría formular los juicios de valor correspondientes y, en base a ellos, tomar las decisiones más racionales y apropiadas para mantener y reforzar lo positivo y proponer medidas correctivas siempre encaminadas a que las instituciones cumplan cabalmente con sus finalidades. Cualquier innovación, reforma o modificación a un programa, debería apoyarse en una decisión que fuese el corolario del proceso de evaluación.

La evaluación es sencillamente un instrumento, un medio que ofrece muchas posibilidades para enriquecer la actividad cotidiana; para

saber cómo se están haciendo las cosas y cómo se están aprovechando los recursos disponibles; para conocer la calidad de los procesos utilizados y de los resultados obtenidos; para mejorar, en suma, el noble quehacer de la educación.

La evaluación es un proceso integral que permite valorar los resultados obtenidos en términos de los objetivos propuestos, acorde con los recursos utilizados y las condiciones existentes.

### 1.3 ROLES DE EVALUACIÓN

Uno de los roles de la evaluación consiste en comprobar, de modo sistemático, en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos propuestos. Esto implica una congruencia entre las expectativas o conductas esperadas y sus logros.

El seguimiento que se vaya desarrollando durante cada mes, deberá ser sistemático, con el fin de lograr que se cumplan los objetivos y permitirá orientar y ayudar a las educadoras, de un modo acciones

propuestas al principio del año escolar en su proyecto anual de trabajo.

En su aceptación más amplia, la evaluación puede definirse como un conjunto de actividades que conducen a emitir un "juicio" sobre una persona, objeto, situación o fenómeno, en función de "criterios" previamente establecidos que permitan tomar decisiones acertadas.

En el caso de la evaluación educativa, el primer problema que se presenta es la extensa gama de posibilidades existentes respecto al objeto mismo de la evaluación. Así, se puede evaluar desde el sistema educativo en su conjunto hasta cualquiera de sus partes; por ejemplo, al tomar como unidad de análisis el proceso enseñanza-aprendizaje pueden evaluarse los objetivos, materiales, metodología, la participación del docente, los resultados en términos de aprendizaje, etcétera.

La evaluación educativa tiene una connotación tan amplia que en ocasiones se le ha confundido con la medición, pero entre ambos conceptos existe una diferencia significativa.

Medir es asignar un número a los fenómenos a través de la comparación de éstos con una unidad preestablecida. Por ejemplo, en algunos momentos, para conocer las etapas por la que está atravesando un grupo, se requiere de instrumentos de medida sistematizada para la recolección de información, como las pruebas, inventarios, exámenes, escalas, etc.

Esta concepción se reduce a una simple nota o número, con la cual se conoce el progreso de un alumno; es éste un concepto limitado de evaluación ya que concibe a ésta como una estructura solamente psicométrica divorciada casi totalmente del aspecto didáctico, sin considerar las condiciones en las que se desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje. ]

Desde esta perspectiva es necesario que exista una mutua relación entre las características de la enseñanza y el tipo de la evaluación que se practique; es así que, los docentes que se salen del esquema de enseñanza memorística han tenido que introducir las nuevas formas de evaluación que quizá no son las mejores, pero que



evidencian la necesidad de buscar una estructura evaluativa más acorde con las nuevas formas de enseñanza “. (1)

“ Así, la comprensión de los procedimientos y principios de la evaluación deben auxiliarnos para la toma de decisiones más inteligentes, para dirigir el avance de los alumnos hacia metas educativas que valgan la pena “. (2)

#### 1.4 ¿ COMO DEBE CONSIDERARSE LA EVALUACIÓN?

La evaluación debe considerarse como parte integrante del total proceso educativo. La evaluación no debe ser jamás un hecho aislado y mucho menos, en el hecho educativo, pues forma parte integrante e ineludible de él, no puede concebirse la tarea educativa sin

---

(1) Villaroel, C. Evaluación de los aprendizajes en la enseñanza superior.p. 14

(2) U.P.N. Criterios de evaluación p. 33

la evaluación de sus circunstancias y resultados. la evaluación del aprendizaje, por consiguiente, no debe ser una cosa ajena o separada; tiene que estar estrechamente ligada a todos los aspectos determinantes del resultado educativo.

Por lo que la evaluación, no es un hecho aislado, deberá estar supervisada lo más que se pueda para llevar a cabo un seguimiento. Por ésta razón es indispensable que se lleve ésta de una manera eficaz y no dejar pasar ningún aspecto dentro del proceso Técnico Pedagógico del docente.

Por todo lo dicho anteriormente deberán llevarse los formatos, en donde se abarcarán todos los aspectos que deben ser evaluados durante el ciclo escolar.

La naturaleza de la evaluación depende, en primer término, de los objetivos que trata de alcanzar y, en segundo, de los propósitos para los cuales se utilizan los resultados de la evaluación. Cuanto más amplios y complejos sean los objetivos, más compleja será la tarea de la

evaluación.

Las educadoras al realizar el Proyecto Anual de trabajo al principio del año escolar, después de haber observado las conductas de los educandos durante el mes de septiembre por medio de diferentes actividades, planean sus objetivos que se proponen alcanzar durante el ciclo escolar y que acciones van a desempeñar para poder alcanzarlos. Todos éstos propósitos serán más fácilmente alcanzados si se les ayuda por medio de los resultados de una evaluación realizada periódicamente.

## 1.5 PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.

Por lo anterior, estamos convencidos de que la evaluación es una tarea muy compleja, con serias implicaciones sociales. Es una actividad inherente al proceso didáctico y, por lo mismo, condicionada por las circunstancias y características, tanto históricas como las propiedades del " aquí y ahora " en que está inmerso dicho proceso.

Existen tres principios fundamentales de la evaluación:

- 1.- Definir en la forma más clara posible lo que se ha de evaluar.
- 2.- Seleccionar las técnicas de evaluación en función del propósito.
- 3.- Considerar los diferentes errores a que toda evaluación está sujeta. A saber: error de muestreo, error en el instrumento mismo y error en la interpretación de los resultados. (1)

Dentro de los principios fundamentales que nos dicen de una evaluación, considero que la forma más clara para saber lo que se va a evaluar, es realizando diferentes formatos que abarquen todos o casi todos los aspectos que nos ayudan a lograr una educación integral del educando.

## 1.6 PROCESO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación debe partir, de un marco teórico y operativo que oriente todas las acciones que tengan que llevarse a cabo, estas

---

(1) Thorndike, R. y E. Hagen. Test y técnicas de medición en psicología y educación, p. 17

acciones u orientaciones presentan, de acuerdo con nuestro concepto, los rasgos propios de un proceso

### 1.6.1 TOTALIZADOR

Que integre el proceso de aprendizaje en una concepción de práctica educativa descomponiendo sus elementos sustantivos para acercarse a su esencia.

### 1.6.2 HISTÓRICO

Que recupere las dimensiones sociales del acontecer grupal.

### 1.6.3 COMPRENSIVO

Que no únicamente describa la situación del desarrollo grupal, sino que también aporte elementos de interpretación de la situación de docencia que priva en la institución

## 1.6.4 TRANSFORMADOR

Que permita no sólo hacer una lectura correcta de la realidad imperante, sino que propicie la producción de conocimientos, así como operar con dicha realidad y modificarla; es decir, plantear una revisión dialéctica de teoría y práctica que derive en una verdadera praxis. (1).

## 1.7 LA EVALUACIÓN EN LA DOCENCIA

La docencia, como actividad sistemática y como objeto de investigación, debe ser evaluada con fines de explicación, comprensión y de retroalimentación permanentemente, en lo que respecta al plan de estudios, a la práctica pedagógica y a los efectos de la formación en los participantes, con vista a su inserción en el mercado laboral.

---

(1) Uribe Ortega, M. et. al. Recuperación histórica de la evaluación de los programas de docencia del CISE, pp. 8-9.

La evaluación de resultados que se finquen en tareas y procesos es una cuestión particularmente difícil en el terreno de las ciencias sociales y, por ende, en la educación, sobre todo si queremos cuantificar los resultados. En este sentido compartimos el pensamiento de Seguíer (1), cuando afirma que la mejor evaluación se da en el análisis, en la precisión de la estrategia y en la crítica permanente.

Tristemente se tiene que evaluar al personal, ésta es difícil de aplicar, se pueden tener problemas personales con éste, puede caer uno en la injusticia o en el favoritismo, etc. Para poder evaluar justamente debe uno ser honesta consigo mismo y esto dará como resultado la superación de cada una de las personas que integran el equipo de trabajo. Decía que es triste evaluar, pero es necesario, si todos fuéramos íntegros y realizáramos nuestro trabajo en las mejores y mas óptimas condiciones, sin esperar a que nos observen todos los días del año, no habrían éstas evaluaciones.

---

(1) Seguíer, M. Crítica institucional y creatividad colectiva, p. 147

La necesidad de evaluación de los docentes no es discutible. El hecho de que aquéllos que trabajan con alto rendimiento no sean en absoluto señalados como mejores que los que tienen problemas de metodología, personalidad o asistencia, es resentido fuertemente por los docentes, y tiende a bajar la moral de éstos (1).

Dentro de la práctica docente, se enfrenta uno a que las educadoras que no realizan su trabajo con un alto rendimiento han sido evaluadas de la misma manera que las que trabajan con un alto rendimiento, y cada año el alto rendimiento que algunas tenían a ido en decadencia, por lo que al evaluar por medio de formatos para llevar un seguimiento y no pasar por alto ningún aspecto el alto rendimiento se logrará en casi o en todo el personal.

---

(1) R. Moshery y D. Purpel, op. cit. p. 17



## 1.8 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos que se seleccionen para la evaluación deben ser lo más abiertos, globalizadores, flexibles y dinámicos que sea posible, pero además se debe contar con criterios de evaluación suficientes y organizados que permitan establecer mecanismos capaces de rescatar los aspectos más importantes de la experiencia y de la participación de todos los elementos involucrados en el proceso de evaluación.

Pensar en la evaluación, en el momento en que los imperativos administrativos de la institución lo demandan, constituye para el director una tarea muy difícil. Tanto, que lo obligan a optar por tomar un atajo para llegar al cumplimiento de los objetivos educativos, lo que no necesariamente se logra. Esto comúnmente se expresa al interior de las escuelas como: " Llevar a cabo la evaluación ", entendida ésta como " verificación ", " cuantificación ", o " asignación de notas ".

Pensar en la evaluación y hacer la evaluación no siempre se corresponden en sus objetivos y resultados. La evaluación como

elemento fundamental del hecho educativo debiera contribuir al mejoramiento o elevación de la calidad de la práctica docente y consecuentemente del aprendizaje de los alumnos.

Se puede realizar una evaluación del personal que resulte " con sentido " para los docentes, es decir, que se inscriba dentro de un Plan de Supervisión globalizante y tendiente a funcionalizar mutuamente la relación de la escuela con las autoridades de política educativa.

La evaluación a realizar, deberá ser no sólo del rendimiento de cada docente; deberá serlo inicialmente de la actividad de conjunto del establecimiento y de su relación con las necesidades de la comunidad circundante, con los proyectos educativos en vigencia y el aprendizaje de los alumnos.

## 1.9 ANÁLISIS INSTITUCIONAL

Para el trabajo en la escuela, el enfoque que se plantea se basa en el análisis institucional; es decir, asume que en toda institución

existen conflictos y tensiones no esclarecidos, que deben ser trabajados por el personal y discutidos con una coordinación de alguien ajeno a la institución misma (1). Esto implica un proceso de maduración de las relaciones interpersonales que implica no rehuir el conflicto, sino verbalizarlo y elaborarlo bajo ciertas reglas previamente establecidas.

Una evaluación responde a en qué medida se cubren ciertos fines deseables. Nunca es " pura " u " objetiva "; implica patrones - institucionalmente dados - respecto de los cuales basar la apreciación.

Tras la observación y la anotación de lo principal en la ficha correspondiente, y esperando un lapso no menor de dos días para una elaboración de la experiencia por maestro y supervisor, se hará una entrevista con el maestro para hablar sobre lo observado, siguiendo los cánones que la bibliografía señala al respecto (2).

---

(1) R. Larau G. Lapassade, Claves de la sociología, p. 39

(2) De Hierro, L. La entrevista personal. cit. p. 31

Todo proceso de evaluación requiere de patrones de referencia (que podrán llamárseles también estándares o normas mínimas o parámetros, ya sean de calidad, de rendimiento o de desempeño ). Estos patrones de referencia, una vez definidos, sirven para efectuar juicios comparativos que, a su vez, posibiliten valoraciones globales con base en los criterios seleccionados.

La evaluación debe ser considerada como un ejercicio de análisis sobre las actividades que permiten apreciar el sentido y la orientación, así como la eficiencia y la eficacia de los procesos y resultados institucionales.

La evaluación no es un fin en sí misma, debe ser parte integral de los procesos de planeación de las tareas académicas y de apoyo, y no un proceso superpuesto para dar cumplimiento y requerimientos administrativos.

En el nivel Preescolar, las técnicas e instrumentos de evaluación constituyen otro elemento del subsistema técnico-pedagógico que

influye en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se entiende por técnica de evaluación al conjunto de procedimientos que permiten apreciar el logro de los resultados de un proceso, en relación con objetivos previamente establecidos.

Se entiende por instrumentos de evaluación a los " recursos que permiten recoger y sistematizar la información pertinente para un juicio valorativo ".

## CAPITULO II

### 2.- SUBSISTEMA TÉCNICO - PEDAGÓGICO.

El subsistema técnico - pedagógico es el eje de las acciones en un plantel, en virtud de que representa el elemento substantivo del servicio educativo, porque mediante la realización de las funciones establecidas en este subsistema se logran concretar, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje. los objetivos que en materia de educación se ha propuesto el Estado.

Por esta razón, es responsabilidad de la directora del plantel, conocer y manejar eficientemente los aspectos que integran el subsistema técnico-pedagógico, para orientar al personal docente a su cargo y supervisar sus acciones en el desarrollo del Programa de Educación Preescolar.

Convencionalmente el conjunto de funciones relacionadas con la

aplicación y desarrollo de planes y programas de estudio, apoyos didácticos y técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje o desarrollo, se ha denominado materia o subsistema técnico - pedagógico.(1)

En la práctica educativa, los tres elementos del subsistema técnico-pedagógico tienen una íntima relación con aspectos de acreditación que forman parte del subsistema de control escolar, pero que se consideran para efecto de estudio .

## 2.1 PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.

Se entiende por plan de estudio " el conjunto de contenidos y comportamientos que responden a necesidades del individuo y de la sociedad y que el educando ha de alcanzar al finalizar un determinado

---

(1) Secretaría de Educación Pública.- Manual Técnico Pedagógico de la Directora del plantel de Educación Preescolar.- Nov. 1986 p. 29

nivel de estudio. En el se incluyen normas para la agrupación de unidades funcionales y organizadas, criterios psicopedagógicos de organización escolar y evaluación educativa " (1)

El programa de estudios se describe como " el conjunto de contenidos, objetivos y sugerencias de experiencias de aprendizaje y procedimientos de evaluación, organizados lógicamente, psicológicamente y pedagógicamente referidos a un área o asignatura de un plan de estudios a desarrollarse en el transcurso de un período escolar "

Los programas forman parte de un plan de estudio. Generalmente en los planes y programas de estudio se encuentran integrados o desarrollados:

**. Objetivos**

**- Contenidos.**

---

(1) Secretaría de Educación Pública.- Manual Técnico Pedagógico de la Directora del plantel de Educación Preescolar.- Nov. 1986 p. 31



**- Metodología**

**- Procedimientos de evaluación.**

Los programas de estudio son formulados para los grados que el educando cursa en su trayectoria escolar y en ellos se encuentran inmersas las finalidades educativas que se pretenden alcanzar para la formación integral del individuo.

El Programa de Educación Preescolar ha sido elaborado siguiendo una sistematización de acuerdo a las características, necesidades e intereses del educando: no forma parte de un plan de estudio debido a la no obligatoriedad del nivel, su carácter eminentemente formativo, un manejo de grados no secuenciales y contenidos y objetivos unificados para todos los grados.

**OBJETIVOS.**

El Consejo Nacional Técnico de la Educación define los objetivos como “ el enunciado que describe el comportamiento y el contenido que

se espera presente y domine el educando como consecuencia de un proceso de enseñanza-aprendizaje " (1)

Considerando que los planes y programas de estudio son documentos que se encuentran en permanente evolución, la directora del plantel de Educación Preescolar deberá actualizar constantemente su conocimiento acerca de estos documentos normativos, especialmente en lo que se refiere a los objetivos pues son los elementos sustantivos para guiar el trabajo docente y al mismo tiempo el parámetro para evaluar el desempeño del maestro de grupo.

Para llevar a cabo esta actividad se deben identificar los objetivos generales para estructurar una imagen acerca de la formación que debiera tener el educando al terminar el ciclo educativo, como también la intención educativa de los objetivos que persigue el docente en el desarrollo de las actividades; esto permitirá orientar y evaluar con mayor

---

(1) Secretaría de Educación Pública.- Manual Técnico Pedagógico de la Directora del plantel de Educación Preescolar.- Nov. 1986 p. 32

precisión el desempeño de alumnos y maestros

## **CONTENIDO**

Este es definido como el conjunto de conocimientos organizados y estructurados lógicamente, pedagógicamente y psicológicamente, en unidades, módulos o temas, según el tipo de planes y programas de estudio que se maneje.

Los contenidos de un programa están íntimamente relacionados con los objetivos, en virtud de que son un enlace entre la realidad del niño y la actividad o experiencia de aprendizaje para favorecer su desarrollo.

## **METODOLOGÍA.**

Se entiende por Metodología a la sistematización de pasos o procedimientos orientados hacia la consecución de un fin predeterminado.

La metodología que está inmersa en las actividades que se sugieren dentro de los planes y programas de estudio se fundamenta en el artículo 44 de la Ley Federal de Educación: " El proceso educativo se basará en los principios de libertad y responsabilidad que aseguren la capacidad y las aptitudes de los educandos para aprender por sí mismos y provera el trabajo en grupo para asegurar la comunicación y el diálogo entre educandos, educadores, padres de familia e instituciones públicas y privadas ". (1)

La evaluación educativa debe ser periódica, comprendiendo la medición de los conocimientos de los educandos en lo individual y determinará si los planes y programas responden a la evolución histórico-social del país y a las necesidades nacionales y regionales.

---

(1) Secretaría de Educación Pública.- Manual Técnico Pedagógico de la Directora del plantel de Educación Preescolar.- Nov. 1986 p. 34

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION.**

La evaluación como otro de los aspectos de los planes y programas de estudio es definida como el proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina hasta qué punto se alcanzaron los objetivos de aprendizaje previamente establecidos y la influencia de los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de tomar decisiones.

Las autoridades educativas deberán, periódicamente, evaluar, adecuar, ampliar y mejorar los servicios educativos, como también comprenderá la medición de los conocimientos de los educandos en lo individual y determinará si los planes y programas responden a la evolución histórico-social del país y a las necesidades nacionales y regionales.

El papel primordial de la evaluación es recolectar, analizar y suministrar información oportuna y confiable para la toma de decisiones, por lo cual el docente y la directora del plantel educativo deben conocer

y manejar las características propias de la evaluación para favorecer la eficacia de su procedencia.

Para que la evaluación se realice, el maestro debe verificar que el maestro atienda las diferencias individuales del educando al aplicar la evaluación, tomando en cuenta los antecedentes de cada alumno sin descuidar la visión general del grupo, se debe tomar en cuenta la participación activa del alumno en su propio proceso de aprendizaje, sin crear actividades específicas para tal fin e impulsar permanentemente el aprendizaje y desarrollo del alumno de acuerdo a los objetivos y resultados de la evaluación.

## 2.2 APOYOS DIDÁCTICOS.

Los apoyos didácticos son unos elementos más del subsistema técnico - pedagógico que interactúa con los otros elementos del mismo para facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Son dispositivos que permiten dar un carácter concreto al

contenido de la enseñanza, propiciar la observación y la ejecución de actividades de aprendizaje.

Los apoyos didácticos facilitan el desarrollo de los alumnos por la naturaleza concreta que les caracteriza, posibilitando la reflexión y acción sobre ellos.

Se consideran como apoyos didácticos todos aquellos elementos de los cuales se puede disponer ( personas, objetos, lugares, situaciones ) y utilizar dentro de una circunstancia educativa a fin de lograr un objetivo.

El material gráfico que proporciona la Secretaría constituye un apoyo didáctico utilizando a nivel nacional por los alumnos de Educación Preescolar.

Para la mejor utilización y aprovechamiento de los apoyos didácticos es recomendable:

- que los auxiliares didácticos que se utilicen propicien la actividad y la reflexión de los educandos.

- que estos auxiliares respondan a las características y necesidades de los educandos y que sean variados.

- estimular al personal docente, para que se utilicen en el trabajo escolar los materiales existentes en el medio.

- vigilar que se utilice el material gráfico que proporciona la Secretaría de Educación Pública.

- Oriëntar al personal docente en la interpretación de los lineamientos técnicos para el uso del material gráfico e instructivo para el educador que proporciona la Secretaría de Educación Pública.



## 2.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

Las técnicas e instrumentos de evaluación constituyen otros elementos del subsistema técnico - pedagógico que influye en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Se entiende por técnicas de evaluación al conjunto de procedimientos que permiten apreciar el logro de los resultados de un proceso, en relación con objetivos previamente establecidos.

Se entiende por instrumentos de evaluación a los " recursos que permiten recoger y sistematizar la información pertinente para un juicio valorativo ".

Respecto de las técnicas e instrumentos para la evaluación del aprendizaje, el artículo 46 de la Ley Federal de Educación indica que en planes y programas se deben establecer los procedimientos para

evaluar si los educandos han alcanzado los objetivos propuestos en ellos.

Con el propósito de facilitar la tarea del educador y unificar criterios para llevar a cabo la evaluación del aprendizaje en los jardines de niños, se proporcionan las técnicas e instrumentos de evaluación en el aprendizaje.

## **TECNICAS.**

### **Observación:**

Una acción importante que se debe llevar a cabo es la observación, que tiene por objeto contar con una perspectiva amplia, una visión integral del comportamiento de los preescolares como resultante de un todo, de las relaciones familiares en interjuego con las propias relaciones escolares.

La observación en educación, es utilizada permanentemente ya que constituye una de las fuentes de datos más importantes porque

proporciona elementos para el diagnóstico individual y para emprender acciones educativas a nivel grupal.

Para efectuar una buena observación es necesario tener presentes las siguientes condiciones:

- **CONFIABILIDAD.** el observador debe asegurarse que el hecho observado no es el resultado de una circunstancia causal o fortuita, sino es la expresión verdadera, un rasgo típico de la conducta del niño.
  
- **VALIDEZ.** la observación será tanto más válida, cuanto más encuadrada esté dentro de una situación, en la que el niño tenga oportunidad de manifestar la conducta que se desea observar.
  
- **PRECISION.** la precisión en la observación implica que ésta se dirija al hecho significativo, aislándolo de todas aquellas circunstancias secundarias.
  
- **OBJETIVIDAD.** Para cumplir con este requisito, la observación se

realizará mediante el registro de la circunstancia observada sin ningún juicio apreciativo, describiéndola simplemente.

Los puntos importantes que deben considerarse para la observación de los niños son:

- aspecto físico
- área emocional social
- área cognoscitiva
- área motora
- lenguaje
- participación en actividades grupales
- condiciones socioeconómicas
- relaciones: educadora - niño

### **Entrevista:**

Al realizar una entrevista se investiga la conducta y la personalidad de los seres humanos, es una conversación oral entre dos personas con el objeto de recopilar información, verificar opiniones, formas de conducta y algunos datos desde el punto de vista físico, asimismo

obtener información relativa al nivel socio-económico y dinámica familiar del sujeto entrevistado.

Para que una entrevista en los jardines de niños cumpla con su objetivo, se deben tener en cuenta los siguientes puntos:

- determinar el objetivo de la entrevista el cual será conocer la vida familiar del educando.
- preparar el guión de la entrevista, el cual ya esta determinado por la Secretaría de Educación Pública.
- Iniciar con preguntas generales ligando poco a poco a las más específicas.
- . las preguntas deben ser cortas y precisas.
- manejar un vocabulario accesible para el entrevistado
- recibir al entrevistado con cortesía
- cuidar la actitud para invitar a la confianza del entrevistado
- no involucrarse con la problemática del entrevistado.

## **Evaluación:**

Es la acción que permitirá detectar y conocer el nivel de madurez de los niños, así como sus potencialidades ya que el análisis de los instrumentos aplicados, permitirá ubicar la causalidad y el grado de la problemática en caso de que existiera alguna.

## **INSTRUMENTOS.**

De los instrumentos de evaluación que se manejan en los jardines de niños son los siguientes:

### **TEST F. GOODENOUGH.**

Es útil por que a partir del análisis de cada elemento de los dibujos de la figura humana que realizan los niños, se puede observar la naturaleza y organización de los procesos mentales, ya que expresan más bien aspectos del desarrollo conceptual y no de imaginación visual o habilidad motriz.

La autora indica que por medio de esta prueba se evalúa el grado de desarrollo intelectual del niño a partir de una serie de operaciones que se tienen que ejecutar para cumplir la consigna. Estas funciones, consideradas como factores subyacentes en la ejecución del dibujo, pueden resumirse y enunciarse de la siguiente manera.

1.- ASOCIACIÓN: Debe asociar el objeto real con los elementos gráficos, es decir, debe encontrar la semejanza gráfica entre el objeto y su representación.

En el caso de los preescolares, las técnicas que se manejan son básicamente escalas de desarrollo, ya que éstas dan indicadores al respecto de los niveles madurativos en función de la capacidad de atención, concentración, coordinación motriz fina, juicio, memoria, noción de espacio, noción de tiempo, adaptación a su medio ambiente y en general a su situación afectiva y la imagen que tiene de si mismo.

Lo anterior se basa en que, en la actualidad, se sabe que la maduración no es un proceso que ocurre solamente con base en la edad

que tenga, ni aparece en forma espontánea, sino que el educando logra enfrentarse a tareas mas complicadas, en función de su propio desarrollo y la estimulación ambiental con que cuenta

Si considera que " el niño, es un ser en evolución que tiene gran movilidad funcional, así como su propia facultad de comprensión, reorganización y adaptación " (1) se donata que no todos los niños maduran al mismo ritmo, ya que algunos son afectados por distintos tipos de interferencias que limitan el desarrollo de funciones básicas, como son: la dotación natural, el lenguaje, el movimiento, la adaptación social y la organización afectiva.

**2.- OBSERVACION ANALITICA:** Tiene que representarse mentalmente en cada uno de sus elementos y detalles al objeto para poder representarlos en su dibujo.

---

(1) Ajurriaguera de J. " Manual de Psiquiatria Infantil " Edit. Toray-Masson.\_S.A. 4ta. Edición. pag. 151.



3.- DISCRIMINACION. Debe diferenciar las partes para poder integrar el todo. Es decir, seleccionar aquellos elementos indispensables para representar lo que desea.

4.- MEMORIA DE DETALLES. Los procesos de retención y recuerdo están presentes cuando tiene que expresar todas las características que conoce acerca del objeto para elegir las y colocarlas en su lugar.

5.- SENTIDO ESPACIAL. Debe analizar las relaciones espaciales de los objetos para poder darles su posición correcta.

6.- JUICIO. Este factor involucra las relaciones cuantitativas, es decir, el tamaño y proporción de cada uno de los elementos que constituyen la figura humana.

7.- ABSTRACCION. Una vez discriminados los elementos, es necesario reducir y simplificar las partes del objeto para convertirlos en rasgos gráficos.

8.- COORDINACION VISOMOTRIZ. Debe ser capaz de realizar trazos

firmes en el dibujo para lo cual deberá haber una perfecta relación entre los movimientos de la mano y aspectos perceptuales, específicamente del ojo.

9.- ADAPTABILIDAD. El dibujo debe ser una representación gráfica del concepto que se tiene acerca del objeto. Esta capacidad permite al niño ir agregando y modificando rasgos conforme ocurre el desarrollo.

Los criterios sobre los cuales se califica este instrumento son:

1.- CANTIDAD DE DETALLES REPRESENTADOS: Es decir, si se ha dibujado cada uno de los elementos que constituyen la figura del hombre y si están expresados correctamente.

2.- PROPORCIONALIDAD.- Si hay una correcta percepción de las medidas estándar que son consideradas en la estructura del cuerpo humano, es decir, que el tronco sea más largo que ancho, la cabeza tenga un tamaño proporcional al de la figura del cuerpo.

3.- BIDIMENSIONALIDAD. Los dibujos deben ser hechos en dos dimensiones para ser considerados como correctos en edades superiores. Esto no quiere decir que los dibujados mediante líneas no se tomen en cuenta, depende de la edad del sujeto.

4.- INTRANSPARENCIAS. Las líneas que forman cada una de las partes del dibujo no deben superponerse dando lugar a cruzamientos que hacen parecer “ transparente “ el dibujo.

5.- CONGRUENCIA. Se refiere a que debe existir un ensamble correcto de elementos, en su lugar y posición y que tengan relación unos con otros.

6.- PLASTICIDAD. Debe observarse una clara diferencia entre los elementos presentes, que tengan límites entre uno y otro y la forma debe ser acorde con la realidad hasta donde sea posible. Por ejemplo: la diferencia entre la mano y el brazo debe marcarse al nivel de la muñeca, las orejas deben estar en la cabeza a la altura debida y las dos al mismo nivel.

7.- COORDINACION VISOMOTRIZ. Debe haber seguridad en los trazos, sin líneas torcidas o cruces indebidos; presencia de simetría en los detalles.

8.- PERFIL. Poder trazar el perfil con los errores mínimos.

### **DIBUJO LIBRE.**

El dibujo surge en la evolución como expresión de la necesidad infantil de recreación de los objetos internos y del mundo externo, sentido profundo que se conserva en la vida adulta. El objetivo del dibujo libre radica en que el niño, a través de esta técnica, expresa la visión que tiene de sí mismo y de su medio ambiente, de los hechos o cosas que tienen mayor relevancia, que enfatiza o rechaza.

Esto dará al orientador un índice de la realidad sobre el pensamiento infantil, a la vez que puede observar aspectos del dibujo, trazo, orden, tamaño de las figuras y empleo del color.

A continuación se describen las etapas del dibujo libre en donde se ubica al pequeño:

1.- GARABATEO. Los trazos de líneas son incoherentes sin significación representativa para él. Pueden ser círculos o rayas, espirales.

2.- IDEOGRAMA. Los dibujos no son fácilmente reconocibles. Al explicar el dibujo el niño encuentra significación, viendo un parecido entre las líneas obtenidas por casualidad con ciertos objetos. Algunas figuras se reconocen. Esta fase es una transición en el lenguaje gráfico.

3.- LENGUAJE GRAFICO. Se reconocen fácilmente las figuras, algunas de éstas son fácilmente reconocibles ( muñecos, casas, árboles coches, aviones, etc. ). Algunos de sus dibujos presentan transparencia ( casas, muñecas, coches, etc. ).

## 2.4 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN EN EL JARDÍN DE NIÑOS.

En el nivel preescolar, la evaluación es de carácter cualitativo; se caracteriza por tomar en consideración los procesos que sustentan el desarrollo; asimismo aborda las formas de relación del niño consigo mismo y su medio natural y social.

Desde esta perspectiva la evaluación es un proceso eminentemente didáctico, se concibe como una actividad que coadyuva a mejorar la calidad del quehacer pedagógico.

A través de la evaluación se aprecia en que grado se logra el aprendizaje, analiza las formas de relación docente-alumno, docente-grupo, niño-niño, propicia situaciones que evidencian esos logros y orienta estrategias didácticas, a través de identificar los elementos que favorecen o entorpecen el aprendizaje.

Entendemos el aprendizaje como un proceso, más que como un resultado, “ todo aprendizaje consiste en una serie de acciones orientadas hacia determinadas metas... Estas acciones involucran a la totalidad de la persona humana... Estas acciones o conductas son toda reacción del ser humano ante estímulos externos e internos, en su permanente adaptación al medio. Se trata de acciones simbólicas: analizar, relacionar, generalizar, etc., operaciones manuales: manipular objetos, reunir materiales, movilizarse, etc., así como sentimientos, valoraciones y formas de relación con el medio social... Una persona aprende cuando se plantea dudas, formula hipótesis, retrocede ante ciertos obstáculos, arriba a conclusiones parciales, siente temor a lo desconocido, manipula objetos, verifica en una práctica sus conclusiones, etc..., Es decir, cuando se producen modificaciones, reestructuraciones en su conducta “ ( 1 )

---

(1) Rodríguez Azucena.- El proceso de aprendizaje en el nivel Superior y Universitarios pp. 8 y 9

Hablar de evaluación como un proceso sistemático implica necesariamente la observación permanente del docente hacia sus alumnos sin perder de vista sus propósitos predeterminados en la realización de las diferentes actividades de la jornada de trabajo ( juegos y actividades del proyecto, actividades libres y de rutina ), haciendo énfasis en la participación del alumno en el proceso de aprendizaje y no en los productos concretos de las actividades.

El carácter cualitativo de la evaluación en el Jardín de Niños lleva al docente a buscar, investigar y analizar los elementos de la realidad a fin de que le permitan conocer las características, circunstancias, posibilidades, limitaciones de los niños y del contexto ( escuela, familia y comunidad ) donde se desenvuelven. Al integrar e interpretar esta información, el docente puede identificar hacia donde debe dirigir la acción educativa.

La evaluación se lleva a cabo considerando diferentes momentos:

- Evaluación inicial ( Diagnóstica )



- Evaluación continua o permanente ( Formativa)
- Evaluación final. ( Sumaria )

## **EVALUACIÓN INICIAL**

Se realiza al inicio del ciclo escolar, con el propósito de conocer a los alumnos; a partir de la observación de cómo se relaciona, participa y expresa el niño, sus hábitos, lo que le gusta y disfruta, sus preferencias, lo que le desagrada y molesta, desde el primer día que asiste al Jardín de Niños y de esta manera realiza un análisis para interpretar la información, lo que permite obtener un perfil de cada niño, así como la caracterización de su grupo, detectar sus necesidades específicas y con estos referentes revisar los objetivos del programa a fin de elaborar su proyecto anual de trabajo, teniendo de esta forma un punto de partida para orientar la práctica docente

## **EVALUACIÓN CONTINUA O PERMANENTE**

Consiste en la observación constante que el docente realiza de los

niños, con el propósito de evaluar el proceso educativo en su conjunto, los factores que intervienen para favorecerlo u obstaculizarlo ( familia, ambiente - escolar y comunitarios - , espacios, tiempo, recursos ). El recabar, analizar e interpretar esta información permite al docente: enriquecer, modificar o ajustar las estrategias planeadas, así como seleccionar los proyectos, las técnicas de trabajo y los recursos a partir del conocimiento que tiene de los niños de su grupo.

## **EVALUACIÓN FINAL**

Constituye el tercer momento de la evaluación y proporciona el resultado final de las acciones educativas realizadas durante todo el ciclo escolar.

Esta evaluación es la síntesis de los dos momentos anteriores de evaluación ( inicial y permanente ), que permite determinar los logros, alcances y dificultades, tanto de manera individual como grupal, al término del ciclo escolar.

## CAPITULO III

### 3 ESTRATEGIAS

Estas estrategias se utilizaran durante un ciclo escolar, para evaluar el aspecto Técnico-Pedagógico del personal docente del plantel. Éstas se les mostraran a las educadoras para que estén enteradas de lo que se les va a evaluar.

Dichas estrategias, se encuentran resumidas en seis formatos los cuales son:

#### 3.1 COMISIONES ANUALES

En éstas, se evaluará la comisión que cada educadora tendrá durante un ciclo escolar, como son: la cocina, el gimnasio, el aula de computación, la bodega o el teatro. La educadora será la encargada de mantener en buenas condiciones el área que le corresponda, como

también ordenar y remplazar los materiales que sean necesarios. Se pondrá en el formato una anotación si lo realiza bien, regular o mal y se hará alguna observación en caso necesario. La educadora firmará cada mes de enterada.

### 3.2 PARTICIPACIÓN DE LOS EDUCANDOS

En ésta, se evaluará el trabajo de la educadora en conjunto con los niños, en donde se deberá llevar a cabo una planeación de los educandos con respecto al proyecto que se lleve a cabo, el friso el cual será elaborado de acuerdo a las actividades planeadas y lo realizará el pequeño, las áreas de trabajo, las cuales serán integradas de acuerdo con el proyecto, la ambientación del aula que será realizada por el docente con la intervención de los educandos y éste deberá ser alfabetizador y por último la autoevaluación, en donde los niños con la educadora evaluarán el trabajo diariamente al término de la mañana. Ésta evaluación la realizará la directora dos veces por mes en donde se anotará si lo realizan o no y se hará una observación mensual de lo más relevante. La educadora firmará de enterada en las dos evaluaciones

### 3.3 ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN.

Estas se evaluarán conforme a la documentación que la educadora debe tener como la planeación general de cada proyecto la cual contendrá los bloques de las actividades, recursos necesarios, el plan diario, las observaciones del mismo y la evaluación general de cada proyecto. También se evaluará en éste mismo formato el cuaderno de observaciones en donde se registraran los datos más relevantes mensualmente de cada educando y por último su registro de asistencia el cual se deberá pasar diariamente. Esta evaluación se realizará durante dos veces al mes anotando si lo realiza o no y al fin de mes se le dará una observación. La educadora firmará de enterada en las dos evaluaciones.

### 3.4 GUARDIAS MENSUALES

En ésta se evaluarán las guardias que cada educadora realiza durante un mes en donde se califica regular, bien y excelente poniendo una observación y la educadora firmará de enterada.

### 3.5 ACTIVIDADES MENSUALES

En éste se evalúa que la educadora realice juntas con los padres de familia, para dar a conocer los avances de sus hijos, como también conferencias o pláticas de interés para ellos. En éste mismo formato se verifica que la maestra coopere en eventos realizados y la relación con los padres de familia y el personal sea satisfactoria, como también tenga buena disposición ante situaciones específicas y cumple con lo establecido en el Programa de Educación Preescolar. Se observa si lo realiza o no y se realiza una observación de lo más trascendental. La educadora firmará de enterada.

### 3.6 DOCUMENTACIÓN ANUAL ACTUALIZADO

En éste formato se evaluará el proyecto anual de trabajo, la ficha individual del educando, el perímetro braquial, los cuidados bucales y la guía de autocuidado de mi salud, en donde se calificará al inicio, intermedio y final de curso, poniendo una observación en cada una de ellas y la educadora firmará de enterada.

## **EVALUACIÓN DEL DOCENTE**

Es un nuevo formato en donde se concideran los mismos puntos que los anteriores, cambiando únicamente el formato y dándole a cada aspecto un valor cuantitativo de cinco puntos.

## **EVALUACIÓN ANUAL DEL DOCENTE**

Este formato es un concentrado del anterior en donde se vacian las calificaciones de cada mes, con el fin de obtener una calificacion de cada educadora al término de cada ciclo escolar.

## **3 PRESENTACIÓN DE FORMATOS**

### **3.1 COMISIONES ANUALES.**

Estas comisiones se establecen a principio del ciclo escolar en donde cada una de las educadoras, es encargada de una área determinada, durante el ciclo escolar, con el fin de estar al pendiente, de

que se conserve en buen estado y en caso de que se requiera de material solicitarlo por medio de la Sociedad de Padres de Familia del Jardín de Niños.

Estas comisiones son las siguientes:

- Cocina
- Gimnasio
- Computación
- Bodega
- Teatro

En el formato " Comisiones Anuales ", se supervisará mensualmente, anotando las observaciones pertinentes en cada área y se evaluará de la siguiente manera: bien, regular y mal ( según la realice) Este criterio para evaluar es simplemente para ver como cumplieron con la comisión anual que le corresponde durante el ciclo escolar. La educadora leerá las observaciones y firmará de enterada.

### 3.2 PARTICIPACIÓN DE LOS EDUCANDOS

La educadora debe conjuntamente con los educandos tener:



- La planeación general del proyecto.
- El friso
- Las áreas de trabajo
- La ambientación del aula
- La evaluación diaria

**La planeación general del proyecto**, se realiza con los niños, ya que ellos deben escoger su proyecto y sacar las actividades que se van a realizar en cuanto a su duración.

**El friso**, se elabora dentro del aula, con la participación de los educandos, ellos por medio de dibujos planean sus actividades diariamente, con el fin de recordarles lo planeado y lo que ya se va elaborando.

**Las áreas de trabajo**, se forman con la participación de los educandos y éstas dependerán del proyecto que se esté realizando, por lo que éstas áreas son renovadas dependiendo los intereses del grupo en general.

**La ambientación del aula**, deberá estar de forma alfabetizadora, es decir, las áreas deberán tener su letrero como también todo el material que esté en ellas. Se realizarán trabajos elaborados por los niños como también el friso dentro del aula.

**La autoevaluación**, ésta se realiza al término del día, en donde los pequeños darán sus comentarios de la realización de las actividades, éstas pueden ser positivas o negativas dependiendo si se alcanzaron los objetivos propuestos.

Todas éstas actividades se deben observar por lo menos dos veces al mes. En el formato " Participación de los educandos ", se verificarán los puntos antes mencionados, poniendo si se realiza o no se realiza y las observaciones de cada una en caso necesario. La educadora firmará de enterada cada visita y por último se realizará una observación mensual de las dos visitas realizadas.

### 3.3 DOCUMENTACIÓN DEL DOCENTE.

Se evaluará los siguientes aspectos dos veces al mes se pondrá si o no y habrá un espacio para poner alguna observación el documento se titula " Actualización de Documentación ", y consta de los siguientes puntos:

- Planeación general del proyecto
- Bloques
- Recursos necesarios
- Plan diario
- Observaciones diarias
- Evaluación general del proyecto
- Cuaderno de observaciones
- Registro de asistencia

**Planeación general del proyecto**, ésta se realiza en el cuaderno de planes diarios, en donde se especifica la plantación que se va a tener durante el proyecto y la forma en que se obtuvo el proyecto.

**Bloques**, en éste aspecto, es pertinente reiterar que el niño se desarrolla como una totalidad y que se aproxima a la realidad con una visión global de la misma

La presentación de las actividades por bloques no contradice el principio de globalización, ya que éstos se relacionan no en forma exclusiva pero sí predominantemente con los distintos aspectos del desarrollo infantil.

Los bloques de juegos y actividades que se proponen son congruentes con los principios fundamentales que sustentan el programa y atienden con una visión integral el desarrollo del niño.

Los bloques que se proponen son los siguientes:

- Bloque de juegos y actividades de sensibilidad y expresión artística.
- Bloque de juegos y actividades psicomotrices.
- Bloque de juegos y actividades de relación con la naturaleza
- Bloque de juegos y actividades matemáticas
- Bloque de juegos y actividades de la lengua .

**Recursos necesarios**, éstos dependerán del proyecto que se esté manejando, es decir los materiales que se necesitan. Cuando el material no exista en el plantel, se le solicita a la Sociedad de Padres de Familia con anticipación de unos días con el fin de que cuando se necesite ya este en el plantel.

**Plan diario**, éste, se lleva en un cuaderno profesional, en donde las educadoras plasman lo anterior y diariamente se manifiestan las actividades que se realizan con el fin de ir logrando los objetivos propuestos en el proyecto anual de trabajo.

**Observaciones diarias**, éstas se realizan en el cuaderno después de terminar el día. Deberán ser observaciones relevantes de los acontecimientos del día.

**Evaluación general del proyecto**, ésta se realiza cuando se da por terminado el proyecto, es decir cuando lo planeado esta realizado o cuando el grupo en general pierde el interés

**Cuaderno de observaciones** , éste se realiza en un cuaderno, en donde las educadoras mensualmente deberán anotar individualmente las conductas más relevantes de los niños que tienen a su cargo.

**Registro de asistencia**, es una lista de los niños de cada grupo, en donde la educadora pasará la asistencia diariamente y al término del mes, sacará la asistencia mensual y la media.

### 3.4 GUARDIAS MENSUALES

Las guardias mensuales se estipulan al principio del ciclo escolar con el fin de que el docente colabore en el mejor funcionamiento del plantel. Dichas guardias se cambian al término de cada mes y a cada educadora, le corresponden dos funciones. El formato se especifica como: " Guardias Mensuales ", en donde se evaluará si la desempeñaron regular, bien o excelente. Se anotará alguna observación relevante y la educadora firmará de enterada.

Al término del mes se les pide a las educadoras, que entreguen en

caso de tener, los soportes de sus guardias, con el fin de ser evaluadas.

Las guardias son:

- Entrada y salida
- Educadora encargada
- Carta mural
- Homenaje a la Bandera
- Limpieza de Patios
- Control de niños enfermos
- Simulacros
- Cuidado de sanitarios
- Cuidado de áreas verdes
- Consejo Técnico Consultivo

**Entrada y salida,** ésta comisión se encarga de vigilar a la hora que los niños entran y salen del plantel. en la mañana los niños deberán entrar con su gafete de identificación y a la salida, los padres, deberán recoger a los niños presentando identificación con fotografía que se les da al principio del ciclo escolar. La educadora no podrá retirarse del plantel hasta que se vaya el último niño.

**Educadora Encargada**, la función de ésta es encargada del plantel, cuando la directora no esta, ya sea por realizar otra función, por enfermedad o por días económicos. La educadora tiene voz y voto y debe resolver cualquier problema que pueda presentarse.

**Carta mural** , el docente encargado de ésta guardia, deberá realizar una carta mural, que se coloca en la entrada del plantel, con mensajes de interés para los padres de familia, con el fin de poder concientizarlos, responsabilizarlos, enterarlos o informarles sobre algo. Esta carta mural deberá cambiarse todos los lunes.

**Homenaje a la Bandera**, se realiza los lunes y viernes o cuando hay alguna fecha a conmemorar, la educadora deberá tener lista la música y acomodar a los niños de la escolta y los que tocan los tambores. Otra de sus funciones es realizar el homenaje con los cantos e invitar a los padres de familia a participar en éste.

**Limpieza de patios**, la educadora encargada deberá verificar que después del recreo los patios queden limpios, su función es salir con los



niños de su grupo a recoger la basura y tratar de concientizar a todos los niños del plantel para que la basura la tiren en los botes correspondientes.

**Control de niños enfermos** , la educadora llevará el control de los niños que faltan por medio de un cuaderno, en donde los padres avisan personal o telefónicamente cuando su hijo no puede asistir al plantel. La educadora apunta el nombre del niño y solicita la firma del padre, en caso de que se avise telefónicamente sólo se anota el nombre del educando y se menciona que avisaron por teléfono. Esta se realiza con el fin de verificar la asistencia diaria con los niños enfermos y darnos cuenta cuando un niño falta por enfermedad o por que está dado de baja sin previo aviso.

**Simulacros**, la encargada deberá realizar semanalmente un simulacro de repliegue, evacuación, e incendio, llevará el control en una hojas determinadas en donde especifica la duración del simulacro y de que tipo fue. También se encargará de verificar que las áreas de protección estén en buen estado como los señalamientos de no corro,

no grito, no empujo y las flechas de evacuación. Los simulacros se realizan sin previo aviso al personal.

**Cuidado de sanitarios**, deberá la educadora de vigilar que los baños estén limpios, que no falte papel ni jabón y que las toallas estén limpias. Esta se realiza con el fin de proteger a los niños ante cualquier enfermedad y principalmente inculcar en ellos hábitos de aseo.

**Cuidado de áreas verdes**, la educadora deberá cuidar las áreas verdes del plantel y regar con los niños de su grupo para mantener vivas las plantas. Se encargará de que el jardinero tenga en buen estado las áreas verdes del plantel y sembrar con los educandos en su parcela.

**Consejo Técnico Consultivo** , la educadora encargada deberá preparar algún tema de interés y superación profesional para darlo al personal docente del plantel, éste deberá estar bien presentado con material adicional como rotafolio, láminas, película, etc. la duración deberá ser de una hora por lo menos. En algunos casos la directora podrá darlo cuando exista algún tema que el docente deberá manejar o

estar enterados, ejemplo: programa de emergencia y seguridad escolar, circulares etc.

### 3.5 ACTIVIDADES MENSUALES

El docente deberá realizar diferentes aspectos dentro de su labor educativa en relación con padres de familia, personal y educandos, con el propósito de mejorar la calidad de la educación. El formato que se realiza es " Actividades Mensuales ". Este formato se verifica cada mes, evaluando si lo realizó o no y de manera regular, bien o excelente. Los puntos que se observan son los siguientes:

- \* Realiza juntas con los padres de familia, para dar a conocer los avances de sus hijos.
- \* Realiza pláticas o conferencias de interés para los padres de familia
- \* Cooperera en eventos realizados
- \* Establece buena relación con los padres de familia
- \* Tiene buena disposición ante situaciones específicas
- \* Mantiene buenas relaciones con el personal
- \* Cumple con lo establecido en el Programa de Educación Preescolar.

**Juntas con los padres de familia para dar a conocer los avances de sus hijos,** éstas se realizan para que los padres estén al tanto de los avances que su hijo va adquiriendo, como también si existe algún problema que requiere atención especial del CAPEP, o simplemente la educadora necesita saber la problemática familiar púes los niños lo manifiestan en seguida. En estas juntas, se tiene un poco más de acercamiento a los padres para que en conjunto con la educadora puedan resolver cualquier problema. Cuando se requiere ayuda de los padres para algún arreglo del aula o de material también se menciona en estas juntas.

**Realiza pláticas o conferencias de interés para los padres de familia,** Estas se realizan con el propósito de elevar la cultura de los padres de familia y de alguna manera ayudarlos a superarse. Las pláticas pueden ser sobre, alimentación. plantación familiar, sexualidad, primeros auxilios, etc. Estas pueden realizarlas la educadora o conseguir alguna persona preparada según el tema.

**Cooperación en eventos realizados** , cuando en el plantel se realiza algún evento como: día de las madres, pastorela, día de muertos, exhibición final, exposiciones, etc. se requiere que el personal docente dé un poco más del tiempo estipulado por la SEP, ya sea por la mañana o por la tarde, con el fin de arreglar la escuela o el material necesario para el evento. Esta cooperación se pide sin ninguna obligación pero si se concientiza al personal que no es diario sino de vez en cuando y el trabajo debe ser repartido entre todo el personal.

**Establece buena relación con los padres de familia**, es muy importante que el personal del plantel, lleve buenas relaciones con los padres de familia ya que son personas que en muchas ocasiones tienen muchos problemas y en el plantel se sienten como en su casa o mejor que en ésta. Siempre debemos tener paciencia pues hay papas que no tienen educación y no por eso no debemos desesperar, al contrario son los que más nos necesitan, debemos ser respetuosas e inclusive cariñosas con ellos, todo esto es en beneficio de los educandos que realmente son los que nos interesan.

**Tiene buena disposición ante situaciones específicas,** en ocasiones se requiere del personal, para sacar adelante el trabajo o algunas veces se manda alguna documentación que la necesitan para el momento o trabajos que deben realizar los niños en un mismo día, en fin se necesita siempre de una buena disposición del personal para lograr mejores resultados.

**Mantiene buenas relaciones con el personal,** es muy importante mantener buenas relaciones, ya que un gran número de horas y días estamos juntas y el trabajo se hace más fácil cuando éstas relaciones son buenas. Debemos poner de nuestra parte todo el personal para que en el plantel exista un ambiente de cordialidad, apoyo y disposición en beneficio de nosotras mismas y de los educandos.

**Cumple con lo establecido en el Programa de Educación Preescolar,** existen algunas cosas que no estamos de acuerdo o simplemente no nos gustan, pero al estar dentro de una organización ya establecida debemos acatar órdenes y cumplir con lo establecido, debemos ver las cosas desde un punto de vista positivo y realizar lo que

tengamos que hacer con gusto ya que de todas maneras lo tenemos que realizar. No podemos cambiar todo un sistema de años por algo que aunque tengamos razón no lo podremos cambiar por ahora.

### 3.6 DOCUMENTACIÓN ANUAL ACTUALIZADA.

El docente deberá tener actualizado algunos aspectos que a continuación se especifican, todo esto beneficia al educando y se anotara simplemente si lo lleva o no, como también las observaciones pertinentes y se realizará en tres períodos que son: la inicial, la intermedia y la final, firmando la educadora de enterada. Este se llama " Documentación Anual Actualizada ".

En éste formato se verificará si la educadora mantiene actualizado:

- \* Proyecto anual de trabajo
- \* Ficha individual del educando
- \* Perímetro braquial
- \* Cuidados bucales

\* Guía de autocuidado de mi salud

**El proyecto anual de trabajo**, se realiza durante tres periodos al año, al inicio, intermedio y final, en éste documento el docente deberá plasmar el diagnóstico, los objetivos y las acciones a realizar con los educandos, con padres de familia y comunidad, en cuanto a material didáctico y en la superación profesional

La educadora deberá llevar un seguimiento de sus objetivos y acciones para alcanzar éstos, en donde se realiza un evaluación intermedia y otra final para ver si alcanzó lo previsto, si hay logros o dificultades o puede cambiar sus acciones en caso de que las propuestas no fueran satisfactorias.

Uno de los aspectos muy importantes que la educadora evalúa es el de las frecuencias que los niños adquieren durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, en donde la labor del docente es lograr las frecuencias lo más alto posibles, dependiendo la edad de los niños.



**La ficha individual del educando**, ésta corresponde a los datos más importantes del educando, en donde la educadora deberá recabar los datos con los padres de familia, sirviéndole para tener una referencia en casa de existir un problema del niño o de los padres.

**El perímetro braquial**, éste se realiza al principio del año escolar, en un formato específico en donde la educadora deberá tomar la medición del perímetro braquial, con el propósito de darse cuenta de los niños que requieren atención especial por estar desnutridos. Se canalizan al centro de salud, para poder estar vigilados médicamente y recibir de esa institución ayuda en despensa cada mes.

**Cuidados bucales**, se aplica flúor, cada quince días por la educadora del grupo en donde se prepara la solución y se da a los pequeños teniendo cuidado de que no se la pasen y de que no coman nada durante una hora. Esta se realiza con el fin de prevenir las caries de los pequeños.

El cepillado de los dientes de los pequeños, se realiza diariamente

después de que el niño tome su desayuno ( otorgados por el DIF ), con el propósito de enseñarles hábitos de limpieza y prevenir las caries.

**Guía de autocuidado de mi salud.** ésta se realiza al principio del año escolar, en un formato específico mandado por la SEP, en donde la educadora realiza un cuestionario con el padre o madre del pequeño en forma individual, en donde se recaban los datos del pequeño en cuanto a la forma de nacimiento y sus primeros años, como también las vacunas recibidas, la educadora deberá mantener éste formato actualizado en caso de que hubiera algún cambio.

### 3.7 APLICACIÓN DE FORMATOS

Los formatos se realizaron para poder llevar a cabo una evaluación durante el ciclo escolar ya que hasta ahora sólo se realizan las observaciones a las educadoras llevando un simple cuaderno con anotaciones relevantes que al termino del ciclo escolar no me ayudan a evaluar realmente a las educadoras .

En enero, llegó una modificación en la Carpeta Única del Docente, en donde por la reducción de carga administrativa se suprimió la realización del perímetro braquial y los cuidados bucales, ( aplicación del flúor ), los cuales serán realizados por los médicos del Centro de Salud, éstos rubros pertenecen al formato 3.6

Los formatos fueron realizados desde septiembre de 1995 al empezar el ciclo escolar, éstos tuvieron mucho éxito con respecto al personal docente, ya que en muy pocas ocasiones tuvieron fallas, el trabajo se superó en todos los aspectos, dichos formatos se entregaron a cada una de las maestras, sin embargo no funcionaron para la directora ya que la carga administrativa fue demasiada y no obtenía una evaluación cuantitativa para el término del ciclo escolar.

A continuación se presentan dos evaluaciones de cada formato que se realizaron durante el ciclo escolar.

# 3.1 COMISIONES ANUALES

NOMBRE DE LA EDUCADORA: Augusta Raymundo S. GRADO: "B" AÑO: 18

**SEPTIEMBRE:**

B	R	M
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COCINA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: No voy a bodega

FIRMA: \_\_\_\_\_

**DICIEMBRE:**

B	R	M
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COCINA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: Se esta realizando la obra

FIRMA: \_\_\_\_\_

**MARZO:**

B	R	M
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COCINA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

**JUNIO:**

B	R	M
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COCINA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

**OCTUBRE:**

B	R	M
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COCINA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: Esta en construcion

FIRMA: \_\_\_\_\_

**ENERO:**

B	R	M
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COCINA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: Se esta pintando de el material puede ayudar el budres

FIRMA: \_\_\_\_\_

**ABRIL:**

B	R	M
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COCINA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

**NOVIEMBRE:**

B	R	M
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COCINA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: Se esta haciendo un taller de musica

FIRMA: \_\_\_\_\_

**FEBRERO:**

B	R	M
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COCINA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: Se dio la inauguracion

FIRMA: \_\_\_\_\_

**MAYO:**

B	R	M
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COCINA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

**JULIO:**

B	R	M
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COCINA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

# 3.1 COMISIONES ANUALES

NOMBRE DE LA EDUCADORA: She Lalanda Mastley GRADO: 'A' AÑO: 12

**SEPTIEMBRE:**

	B	R	M
COCINA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: No hay que hacer cosas nuevas  
 FIRMA: Lalanda Mastley

**DICIEMBRE:**

	B	R	M
COCINA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: Februeros  
 FIRMA: Lalanda Mastley

**MARZO:**

	B	R	M
COCINA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: \_\_\_\_\_  
 FIRMA: \_\_\_\_\_

**OCTUBRE:**

	B	R	M
COCINA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: Februeros  
 FIRMA: Lalanda Mastley

**ENERO:**

	B	R	M
COCINA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: Hay que hacer cosas nuevas  
 FIRMA: Lalanda Mastley

**ABRIL:**

	B	R	M
COCINA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: \_\_\_\_\_  
 FIRMA: \_\_\_\_\_

**NOVIEMBRE:**

	B	R	M
COCINA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: Februeros  
 FIRMA: Lalanda Mastley

**FEBRERO:**

	B	R	M
COCINA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: Hay que hacer cosas nuevas  
 FIRMA: Lalanda Mastley

**MAYO:**

	B	R	M
COCINA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: \_\_\_\_\_  
 FIRMA: \_\_\_\_\_

**JUNIO:**

	B	R	M
COCINA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: \_\_\_\_\_  
 FIRMA: \_\_\_\_\_

**JULIO:**

	B	R	M
COCINA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GINNASIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COMPUTACION	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BODEGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TEATRO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Obs: \_\_\_\_\_  
 FIRMA: \_\_\_\_\_

## 3.2 PARTICIPACION DE LOS EDUCANDOS (MENSUAL)

FECHA: Sep 1 1995

PRIMERA EVALUACION: GRADO: 1<sup>o</sup> A  
 NOMBRE DE LA EDUCADORA: Ma. Epe. Cabe. Vero M.

SEGUNDA EVALUACION: GRADO: 1<sup>o</sup> A  
 NOMBRE DE LA EDUCADORA: Ma. Epe. Cabe. Vero M.

SI NO

- LA PLANEACION GENERAL DEL PROYECTO    
*dentado la quincena se van realizando actividades*
- EL FRISO    
*No se hizo el friso*
- LAS AREAS DE TRABAJO    
*se están estableciendo*
- LA AMBIENTACION DEL AULA    
*se está realizando*
- AUTOEVALUACION    
*este mes no se realizaron*

SI NO

- LA PLANEACION GENERAL DEL PROYECTO
- EL FRISO
- LAS AREAS DE TRABAJO    
*faltan los libros de materiales*
- LA AMBIENTACION DEL AULA
- AUTOEVALUACION

FIRMA DE LA EDUCADORA Ma. Epe. Cabe. Vero M.

FIRMA DE LA EDUCADORA Ma. Epe. Cabe. Vero M.

OBSERVACION MENSUAL

*Se observó la participación por su entusiasmo y dentro de la ambientación del aula de los trabajos realizados por los educandos*

### 3.2 PARTICIPACION DE LOS EDUCANDOS (MENSUAL)

FECHA: Sept / 1995 / \_\_\_\_\_

PRIMERA EVALUACION: GRADO: 3<sup>o</sup> B  
 NOMBRE DE LA EDUCADORA: Susana I. Valdivia

del 14 al 15 de Sept.

- |   | SI                       | NO                       |
|---|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> LA PLANEACION GENERAL DEL PROYECTO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> EL FRISO                           | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> LAS AREAS DE TRABAJO               | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> LA AMBIENTACION DEL AULA           | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> AUTOEVALUACION                     | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

FIRMA DE LA EDUCADORA Susana Valdivia

SEGUNDA EVALUACION: GRADO: 3<sup>o</sup> B  
 NOMBRE DE LA EDUCADORA: Susana I. Valdivia

del 16 al 30 de Sept.

- |   | SI                                  | NO                                  |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> LA PLANEACION GENERAL DEL PROYECTO | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> EL FRISO                           | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> LAS AREAS DE TRABAJO               | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            |
| <input type="checkbox"/> LA AMBIENTACION DEL AULA           | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            |
| <input type="checkbox"/> AUTOEVALUACION                     | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> |

FIRMA DE LA EDUCADORA Susana Valdivia

OBSERVACION MENSUAL Observaciones por la ambientación y arreglo del aula. Los estudiantes son buenos, esto se reflejó durante sep para poder realizar el proyecto anual. Los niños participan en la ambientación del aula.

### 3.3 ACTUALIZACION DE DOCUMENTACION (MENSUAL)

FECHA: Septiembre 1 1996

PRIMERA EVALUACION: GRADO: 3<sup>er</sup> A  
 NOMBRE DE LA EDUCADORA: Ma. Rosa Ruiz Ruiz

PLAN DIARIO	SI	NO
<input checked="" type="checkbox"/> PLANEACION GENERAL DEL PROYECTO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> BLOQUES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> RECURSOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> RECURSOS NECESARIOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> PLAN DIARIO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> OBSERVACIONES DIARIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> EVALUACION GENERAL DEL PROYECTO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> CUADERNO DE OBSERVACIONES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> REGISTRO DE ASISTENCIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

FIRMA DE LA EDUCADORA María Rosa Ruiz R.

SEGUNDA EVALUACION: GRADO: 3<sup>er</sup> A  
 NOMBRE DE LA EDUCADORA: Ma. Rosa Ruiz Ruiz

PLAN DIARIO	SI	NO
<input checked="" type="checkbox"/> PLANEACION GENERAL DEL PROYECTO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> BLOQUES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> RECURSOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> RECURSOS NECESARIOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> PLAN DIARIO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> OBSERVACIONES DIARIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> EVALUACION GENERAL DEL PROYECTO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> CUADERNO DE OBSERVACIONES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> REGISTRO DE ASISTENCIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

FIRMA DE LA EDUCADORA María Rosa Ruiz R.

OBSERVACIÓN MENSUAL Se me da cuenta de que se están haciendo los planes diarios ya que se están haciendo los planes en el día. También se están haciendo los planes en los libros. No se ha realizado el cuaderno de observaciones.



### 3.3 ACTUALIZACION DE DOCUMENTACION (MENSUAL)

FECHA: Octubre / 1996 /

PRIMERA EVALUACION: GRADO: 2<sup>o</sup> "U"  
 NOMBRE DE LA EDUCADORA: Yolanda González

PLAN DIARIO	SI	NO
<input type="checkbox"/> PLANEACION GENERAL DEL PROYECTO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> BLOGUES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> RECURSOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> RECURSOS NECESARIOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PLAN DIARIO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> OBSERVACIONES DIARIAS	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> EVALUACION GENERAL DEL PROYECTO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> CUADERNO DE OBSERVACIONES	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> REGISTRO DE ASISTENCIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

FIRMA DE LA EDUCADORA Yolanda G.

SEGUNDA EVALUACION: GRADO: 2<sup>o</sup> "U"  
 NOMBRE DE LA EDUCADORA: Yolanda González

PLAN DIARIO	SI	NO
<input type="checkbox"/> PLANEACION GENERAL DEL PROYECTO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> BLOGUES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> RECURSOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> RECURSOS NECESARIOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PLAN DIARIO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> OBSERVACIONES DIARIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> EVALUACION GENERAL DEL PROYECTO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> CUADERNO DE OBSERVACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> REGISTRO DE ASISTENCIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

FIRMA DE LA EDUCADORA Yolanda G.

OBSERVACIÓN MENSUAL Señaladas por la realización de Tui pero visto y la Verdad el proceso lo real fue su auto. por la planeación.

### 3.4 GUARDIAS MENSUALES

NOMBRE DE LA EDUCADORA: Maria Rosa Ruiz C.  
 GRADO: 3<sup>o</sup> A

FECHA: Diciembre 1996

	REGULAR	BIEN	EXCELENTE
<input type="checkbox"/> ENTRADA Y SALIDA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> EDUCADORA ENCARGADA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> CARTA MURAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> HOMENAJE A LA BANDERA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> LIMPIEZA DE PATOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> CONTROL DE NIÑOS ENFERMOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> SIMULACROS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> CUIDADO DE SANITARIOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> CUIDADO DE AREAS VERDES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> CONSEJO TECNICO CONSULTIVO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIÓN MENSUAL: Regularidad por las guardias. Hoy que se celebra  
el día padre de familia en la hora de recreo se les invita para  
no perder después de su hora.  
 FIRMA DE LA EDUCADORA: Maria Rosa Ruiz C.

### 3.4 GUARDIAS MENSUALES

NOMBRE DE LA EDUCADORA: Ma. Liza Saldarriaga  
 GRADO: 1º A.

FECHA: Diciembre

	REGULAR	BIEN	EXCELENTE
<input type="checkbox"/> ENTRADA Y SALIDA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> EDUCADORA ENCARGADA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> CARTA MURAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> HOMENAJE A LA BANDERA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> LIMPIEZA DE PATIOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> CONTROL DE NIÑOS ENFERMOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> SIMULACROS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> CUIDADO DE SANITARIOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> CUIDADO DE AREAS VERDES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> CONSEJO TECNICO CONSULTIVO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIÓN MENSUAL: Felicidades por tus guardias

FIRMA DE LA EDUCADORA: Ma. Liza Saldarriaga

### 3.5 ACTIVIDADES MENSUALES

NOMBRE DE LA EDUCADORA: Susana Isabel Valencia  
 GRADO: 3<sup>a</sup> B

FECHA: Noviembre

SI NO

- REALIZA JUNTAS CON LOS PADRES DE FAMILIA PARA DAR A CONOCER LOS AVANCES DE SUS HIJOS
- REALIZA PLATICAS O CONFERENCIAS DE INTERES PARA LOS PADRES DE FAMILIA
- COOPERA EN EVENTOS REALIZADOS
- ESTABLECE BUENA RELACION CON LOS PADRES DE FAMILIA
- TIENE BUENA DISPOSICION ANTE SITUACIONES ESPECIFICAS
- MANTIENE BUENAS RELACIONES CON EL PERSONAL
- CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR

OBSERVACIÓN MENSUAL: Se felicita por tu cooperación y participación en la conferencia que me hizo por el centro de padres de familia y maestros.

FIRMA DE LA EDUCADORA: Susana Isabel Valencia

### 3.5 ACTIVIDADES MENSUALES

NOMBRE DE LA EDUCADORA:  
GRADO:

Yolanda Ramirez  
2º D.

FECHA:

Diciembre

SI NO

REALIZA JUNTAS CON LOS PADRES DE FAMILIA PARA DAR A CONOCER LOS

AVANCES DE SUS HIJOS

REALIZA PLATICAS O CONFERENCIAS DE INTERES PARA LOS PADRES DE FAMILIA

COOPERA EN EVENTOS REALIZADOS

ESTABLECE BUENA RELACION CON LOS PADRES DE FAMILIA

TIENE BUENA DISPOSICION ANTE SITUACIONES ESPECIFICAS

MANTIENE BUENAS RELACIONES CON EL PERSONAL

CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR

OBSERVACIÓN MENSUAL:

Realizado por sus actividades

FIRMA DE LA EDUCADORA:

Yolanda Ramirez

# 3.6 DOCUMENTACION ANUAL ACTUALIZADO

NOMBRE DE LA EDUCADORA: Margarita Rangelando

GRADO: \_\_\_\_\_

FECHA: Febrero

	INICIO	INTERMEDIO	FINAL
<input checked="" type="checkbox"/> EL PROYECTO ANUAL DE TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> <i>Se hicieron las comisiones pertinentes.</i>			
<input checked="" type="checkbox"/> LA FICHA INDIVIDUAL DEL EDUCANDO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> <i>Se ha de realizar el mesio del año escolar</i>			
<input checked="" type="checkbox"/> EL PERIMETRO BRASQUEAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> <i>Se van a realizar los medicos y la educadora apoyo</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> CUIDADOS BUCALES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> <i>Se aplicó el flea</i>			
<input checked="" type="checkbox"/> GUIA DE AUTOCUIDADO DE MI SALUD	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> <i>Se realizaron los de los niños de nuevo ingreso.</i>			

FIRMA DE LA EDUCADORA: *Margarita Rangelando*

### 3.6 DOCUMENTACION ANUAL ACTUALIZADO

NOMBRE DE LA EDUCADORA: Suzanne Isabel Valdivia  
 GRADO: 3º B.


FECHA: Febrero

	INICIO	INTERMEDIO	FINAL
<input type="checkbox"/> EL PROYECTO ANUAL DE TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> <u>Señaladas por tu proyecto</u> LA FICHA INDIVIDUAL DEL EDUCANDO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> <u>Solo se realizó una de una serie de nuevo ingreso</u> EL PERIMETRO BRAGUEAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> <u>Se realizaron los médicos y la educación apoyo</u> CUIDADOS BUCALES	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> <u>Hay que aplicar fluor, salivarlo al centro de salud.</u> GUIA DE AUTO-CUIDADO DE MI SALUD	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> <u>Se temenon las de todas las áreas</u>			


FIRMA DE LA EDUCADORA: Suzanne Valdivia

## EVALUACIÓN DEL DOCENTE

NOMBRE DE LA EDUCADORA: Ma. Lfpe. Laballero FECHA: Marzo

3.1 Comisión Anual: Felicidades por tu guardia   
Cocina

### 3.2 Participación de los Educandos:

Proyecto: Nombre: Festejemos la llegada de la Primavera   
Planeación: Fue elegida por los niños

Friso: Elaborado por los niños

Áreas establecidas: Hay que establecer una según el proyecto puede ser la de jardinería

Ambientación del aula: Es buena

Evaluación diaria: Debe realizarse con los niños al terminar las actividades

Evaluación final: Se elabora con los niños cuando se da término al proyecto

### 3.3 Actualización de documentos:

Plan Diario: Planeación general del proyecto: Se realizó 

Bloques: Están establecidas

Recursos necesarios: Ninguno en espacios

Plan diario: Actividades cotidianas: Establecidas

Actividades del proyecto: Adornos para el Salón

Actividades libres: Educación Física

Observaciones diarias: Falta de pasara al comente ya que faltan los de 2 días

Evaluación general del proyecto: Se realizó

Cuaderno de Observaciones: Falta de hacer las del mes

Registro de Asistencia: Hay que pasarla diariamente por la mañana.



### 3.4 Guardias Mensuales:

Homenaje ~~hasta~~ ~~llena~~ Felicidades por tus guardias

10/10

### 3.5 Actividades Mensuales:

Juntas con los padres de familia Te recuerdo que debes haber una mensual

Pláticas o conferencias a padres de familia No se ha realizado ninguna

Cooperación en eventos realizados Buena

Iniciativa en la labor educativa Te Felicito

Relación con los padres de familia Muy Buena

Disposición ante situaciones específicas Buena

Relaciones con el personal Muy Buena

Cumplimiento con los lineamientos correcta

30/40

### 3.6 Documentación Anual Actualizada:

Proyecto anual de trabajo Se realizó la segunda etapa Felicidades

Ficha individual del educando Hay que actualizar a los niños de nuevo ingreso

Guía de Autocuidado de Mi Salud Hay que actualizar las de los niños de nuevo ingreso

13/15

\* Observaciones Generales Felicidades por tu empeño hay que realizar la junta mensual con padres de familia para dar a conocer los avances de sus hijos.

M<sup>te</sup> Guadalupe Calabro M<sup>te</sup>

Evaluación mensual:

130

150

## EVALUACIÓN DEL DOCENTE

NOMBRE DE LA EDUCADORA: Susana I. Valencia FECHA: Abril

### 3.1 Comisión Anual:

Felicidades por tu comisión

$\frac{5}{5}$

Teatro

### 3.2 Participación de los Educandos:

Proyecto:

Nombre: Jornadas de los Us por la Paz y el D.

Planeación: Realizada por los niños

Friso: Realizado por los educandos

Áreas establecidas: Los mismos Te recuerdo

que hay que cambiarlas aunque sea 1

Ambientación del aula: Satisfactoria

Evaluación diaria: Satisfactoria ya que los niños

participan al término del día

Evaluación final: Buena ya que los pequeños

participan al final del proyecto!

### 3.3 Actualización de documentos:

Plan Diario:

Planeación general del proyecto: Establecida para

realizar el proyecto.

Bloques: Establecidos según las actividades

Recursos necesarios: Los necesarios se prepararon

Plan diario: Actividades cotidianas: Establecidos diariamente

Actividades del proyecto: Libro Sep Alimentación

Actividades libres: Juego libre

Observaciones diarias: Actualizadas

Evaluación general del proyecto: Realizado

Cuaderno de Observaciones: Felicidades por tus observaciones

Registro de Asistencia: Al día

$\frac{50}{50}$

3.4 Guardias Mensuales:

~~Nota Mensal~~ ~~Homeroje~~  
Días

Felicidades por tus guardias

10/10

3.5 Actividades Mensuales:

Juntas con los padres de familia te recuerdo realizarla

Pláticas o conferencias a padres de familia Ninguna

Cooperación en eventos realizados Satisfactoria

Iniciativa en la labor educativa Buena

Relación con los padres de familia Muy Buena

Disposición ante situaciones específicas siempre cooperadora

Relaciones con el personal Buenas

Cumplimiento con los lineamientos Los adecuados

30/40

3.6 Documentación Anual Actualizada:

Proyecto anual de trabajo Actualizado

Ficha individual del educando Actualizado

Guía de Autocuidado de Mi Salud Actualizado

15/15

\* Observaciones Generales

Felicidades por tu cooperación y participación en el plantel y por tu trabajo realizado durante este mes

*Susana Isabel Cabrera*

Evaluación mensual:

139 / 150

## EVALUACIÓN ANUAL DEL DOCENTE

NOMBRE DE LA EDUCADORA: Ma. Lope Laballeo AÑO: 1<sup>er</sup> "A"

### Septiembre

3.1      / 5      3.4      / 10  
 3.2      / 30    3.5      / 40  
 3.3      / 50    3.6      / 15

**Total:**      / 150 =     

### Octubre

3.1      / 5      3.4      / 10  
 3.2      / 30    3.5      / 40  
 3.3      / 50    3.6      / 15

**Total:**      / 150 =     

### Noviembre

3.1      / 5      3.4      / 10  
 3.2      / 30    3.5      / 40  
 3.3      / 50    3.6      / 15

**Total:**      / 150 =     

### Diciembre

3.1      / 5      3.4      / 10  
 3.2      / 30    3.5      / 40  
 3.3      / 50    3.6      / 15

**Total:**      / 150 =     

### Enero

3.1      / 5      3.4      / 10  
 3.2      / 30    3.5      / 40  
 3.3      / 50    3.6      / 15

**Total:**      / 150 =     

### Febrero

3.1      / 5      3.4      / 10  
 3.2      / 30    3.5      / 40  
 3.3      / 50    3.6      / 15

**Total:**      / 150 =     

### Marzo

3.1 5 / 5      3.4 10 / 10  
 3.2 27 / 30    3.5 30 / 40  
 3.3 45 / 50    3.6 13 / 15

**Total:** 130 / 150 = 8.6

### Abril

3.1 5 / 5      3.4 10 / 10  
 3.2 27 / 30    3.5 30 / 40  
 3.3 48 / 50    3.6 13 / 15

**Total:** 133 / 150 = 8.8

### Mayo

3.1 4 / 5      3.4 10 / 10  
 3.2 25 / 30    3.5 30 / 40  
 3.3 35 / 50    3.6 12 / 15

**Total:** 116 / 150 = 7.7

### Junio

3.1      / 5      3.4      / 10  
 3.2      / 30    3.5      / 40  
 3.3      / 50    3.6      / 15

**Total:**      / 150 =     

**Total anual:**      / 1500 =

*No se puede sacar el anual pues sólo se realizó 3 meses ya que los meses anteriores se llevaron otros formatos*

## EVALUACIÓN ANUAL DEL DOCENTE

NOMBRE DE LA EDUCADORA: Yolanda González R. AÑO: 2º "U"

### Septiembre

3.1      / 5      3.4      / 10  
 3.2      / 30    3.5      / 40  
 3.3      / 50    3.6      / 15

Total:      / 150 =     

### Octubre

3.1      / 5      3.4      / 10  
 3.2      / 30    3.5      / 40  
 3.3      / 50    3.6      / 15

Total:      / 150 =     

### Noviembre

3.1      / 5      3.4      / 10  
 3.2      / 30    3.5      / 40  
 3.3      / 50    3.6      / 15

Total:      / 150 =     

### Diciembre

3.1      / 5      3.4      / 10  
 3.2      / 30    3.5      / 40  
 3.3      / 50    3.6      / 15

Total:      / 150 =     

### Enero

3.1      / 5      3.4      / 10  
 3.2      / 30    3.5      / 40  
 3.3      / 50    3.6      / 15

Total:      / 150 =     

### Febrero

3.1      / 5      3.4      / 10  
 3.2      / 30    3.5      / 40  
 3.3      / 50    3.6      / 15

Total:      / 150 =     

### Marzo

3.1 5 / 5      3.4 10 / 10  
 3.2 29 / 30    3.5 30 / 40  
 3.3 45 / 50    3.6 15 / 15

Total: 134 / 150 = 8.9

### Abril

3.1 5 / 5      3.4 10 / 10  
 3.2 28 / 30    3.5 30 / 40  
 3.3 50 / 50    3.6 15 / 15

Total: 138 / 150 = 9.2

### Mayo

3.1 5 / 5      3.4 9 / 10  
 3.2 28 / 30    3.5 29 / 40  
 3.3 45 / 50    3.6 15 / 15

Total: 131 / 150 = 8.7

### Junio

3.1      / 5      3.4      / 10  
 3.2      / 30    3.5      / 40  
 3.3      / 50    3.6      / 15

Total:      / 150 =     

**Total anual:**      / 1500 =

### 3.8 RESULTADOS

Al darme cuenta que los resultados no eran satisfactorios en cuanto al trabajo y la evaluación, de septiembre a febrero, se realizaron nuevos formatos, los cuales no cambian en cuanto a los incisos, solamente se eliminaron los aspectos del formato 3.6 en cuanto al perímetro braquial y los cuidados bucales por lo que se mencionó anteriormente. A éstos formatos se les dio una puntuación de cinco puntos en cada aspecto, sumando una determinada puntuación en cada inciso el cual se especifica a continuación:

3.1 COMISIÓN ANUAL	5 PUNTOS
3.2 PARTICIPACIÓN DE LOS EDUCANDOS	30 PUNTOS
3.3 ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	50 PUNTOS
3.4 GUARDIAS MENSUALES	10 PUNTOS
3.5 ACTIVIDADES MENSUALES	40 PUNTOS
3.6 DOCUMENTACIÓN ANUAL ACTUALIZADA	15 PUNTOS

Toda ésta puntuación se califica mensualmente sobre 150 puntos. Se realizó otro formato para transcribir la puntuación de cada educadora y

poder realizar la suma a fin de curso de cada mes y ésta se dividirá sobre 1500 para obtener una calificación de cada una de ellas al término del ciclo escolar.

Los nuevos formatos fueron aplicados a partir del mes de febrero teniendo muy buenos resultados con respecto a la educadora y siendo muy sencillos para la directora. No se realizó evaluación final como se pensó ya que no se realizó durante todo el ciclo escolar

A continuación se grafican los resultados de los formatos aplicados durante el ciclo escolar 1995 1996. Esta graficación se llevó a cabo de la siguiente manera:

**COMISIONES ANUALES:** se tomó en cuenta de septiembre a febrero, la graficación fué de los cinco grupos, dando un valor cuantitativo a cada aspecto como: bien 10 puntos, regular 5 puntos y mal 0 puntos, obteniendo como máxima puntuación la de 50 puntos.

**PARTICIPACIÓN DE LOS EDUCANDOS:** se graficó con un parámetro

de cinco puntos cada aspecto, logrando como máximo un total de 50 puntos en cada observación, considerando una puntuación total de septiembre a febrero de 300 puntos para cada educadora.

**ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:** se dió una puntuación de cinco puntos a cada aspecto obteniendo como máximo 80 puntos en cada observación teniendo de septiembre a febrero un total de 480 puntos cada educadora.

**GUARDIAS MENSUALES:** se dió una puntuación de 15 puntos si se realizó excelente, 10 puntos si estuvo bien y 5 puntos si lo realizó regular, teniendo un resultado de septiembre a febrero como máxima puntuación 180 puntos.

**ACTIVIDADES MENSUALES:** en éste aspecto se le dió la siguiente puntuación a cada aspecto: excelente 15, bien 10 y regular 5, totalizando éstos aspectos de septiembre a febrero con 630 puntos por cada grado que se evaluó.

**DOCUMENTACIÓN ANUAL ACTUALIZADO:** se le dió una puntuación



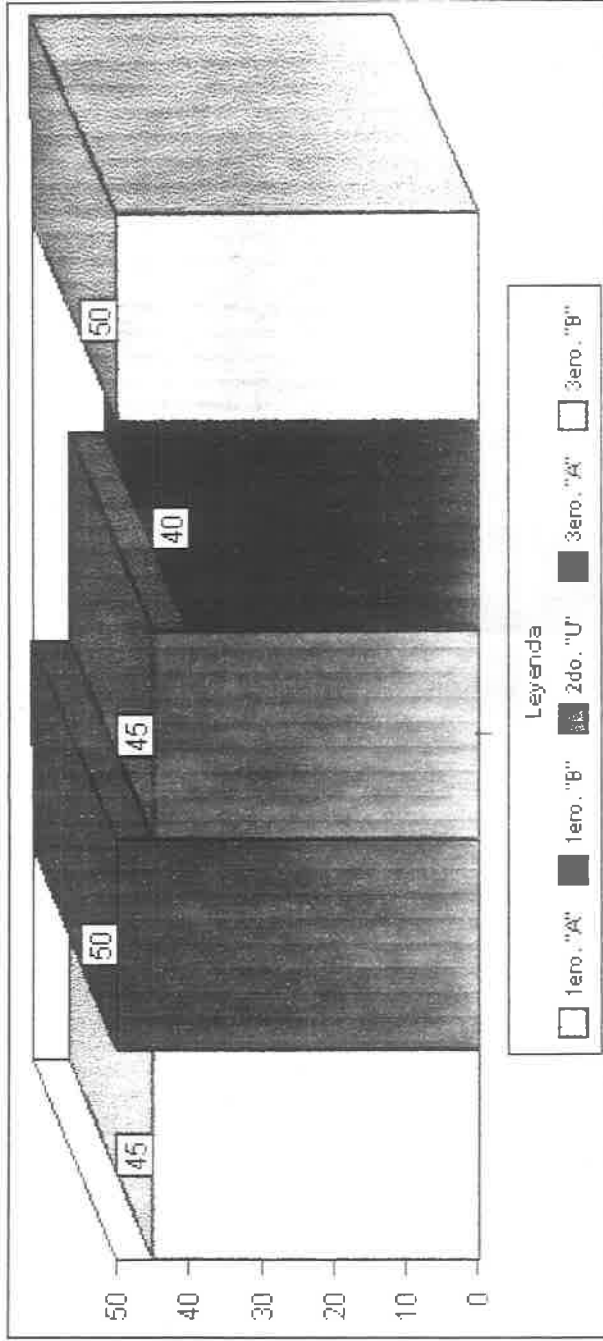
de 5 puntos a cada aspecto, durante dos observaciones una en octubre y otra en febrero obteniendo un total como máximo de 50 puntos para cada educadora.

De marzo a junio se ocuparon los formatos nuevos en donde la evaluación del docente en cada aspecto fué la siguiente:

	<b>3.1</b>	<b>3.2</b>	<b>3.3</b>	<b>3.4</b>	<b>3.5</b>	<b>3.6</b>
1er "A"	19	106	173	40	120	51
1er "B"	18	94	194	32	120	56
2do "U"	20	113	190	39	119	60
3er "A"	12	76	175	40	120	60
3er "B"	19	115	199		130	60

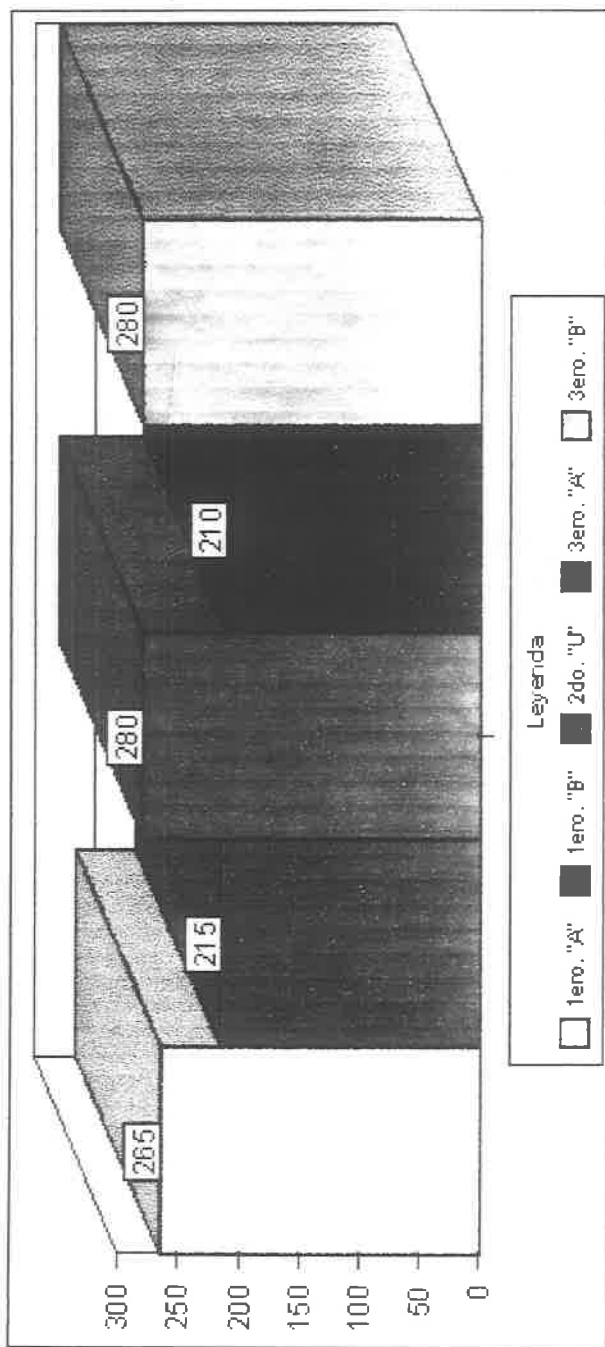
La educadora que realizó el mejor trabajo fué la profesora del 3er "B" y la de 2do "U" y la que consiguió menos puntuación fué la maestra de 3er "A".

# 3.1 COMISIONES ANUALES



Las variables empleadas para la elaboración de esta gráfica fueron: Cocina, Gimnasio, Computación, Bodega y Teatro. Se observa que las maestras de 1er "B" y 3er "B" alcanzaron la máxima puntuación mientras que la maestra de 1er "A" obtuvo la menor puntuación.

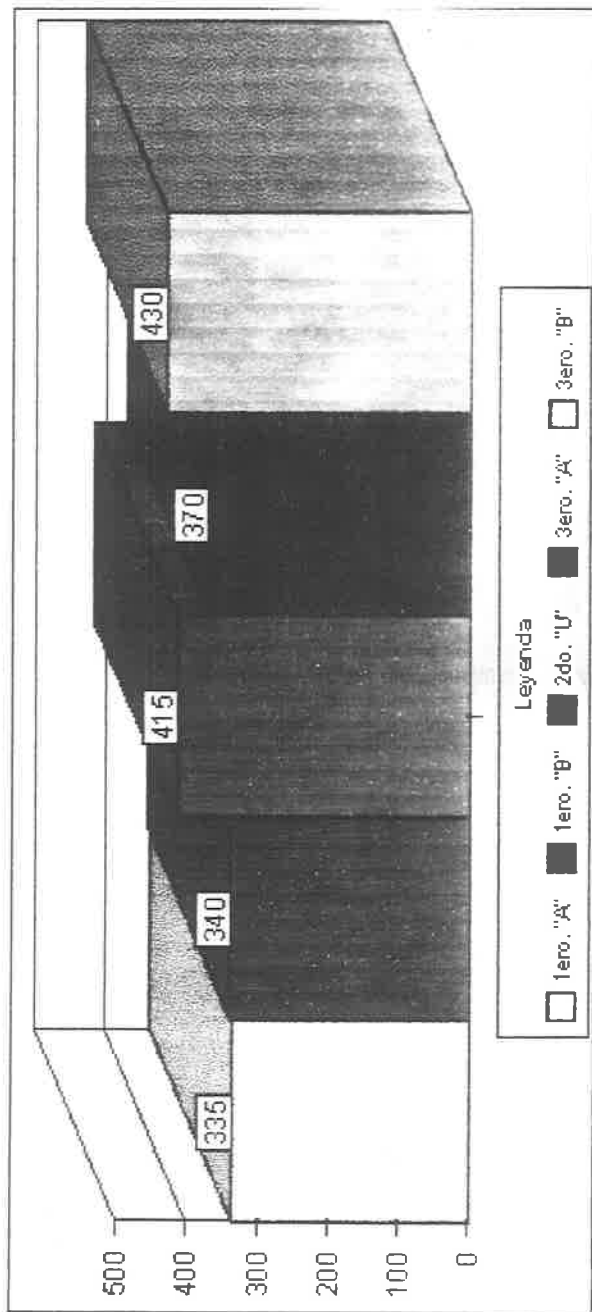
## 3.2 PARTICIPACION DE LOS EDUCANDOS



Las variables empleadas para la elaboración de ésta gráfica fueron: La planeación general del Proyecto, el friso, las áreas de trabajo, la ambientación del aula y la evaluación diaria.

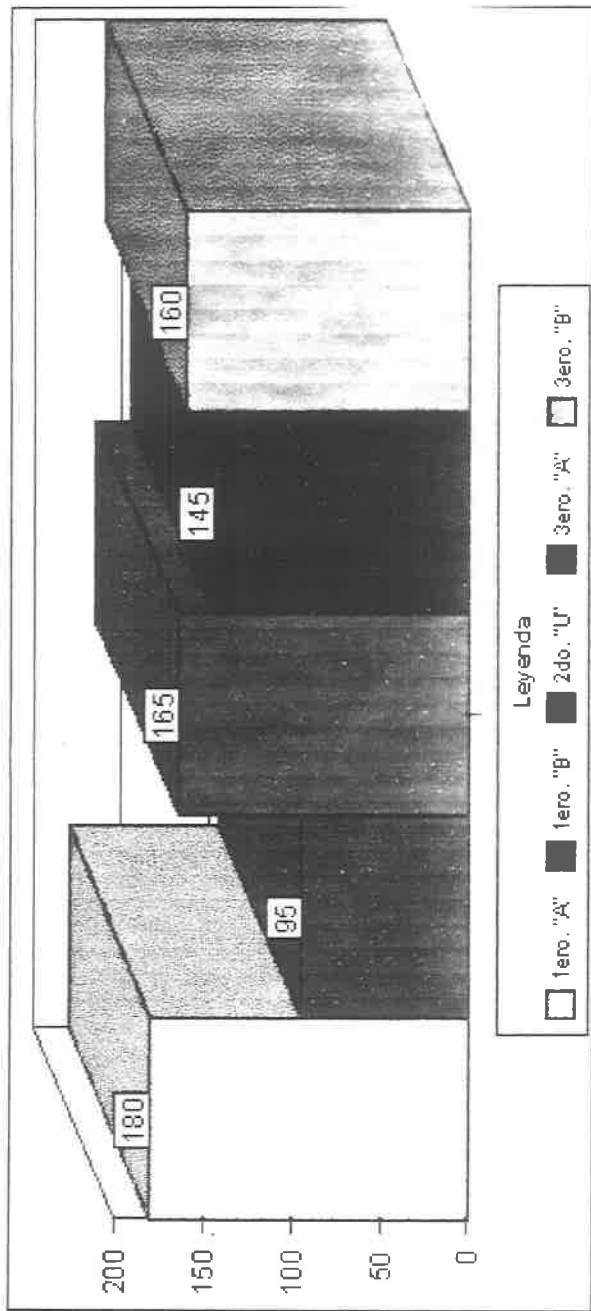
Se observa que las maestras de 2do "U" y 3er "B" alcanzaron la mayor puntuación mientras que la maestra de 1er "B" obtuvo la menor puntuación.

## 3.3 ACTUALIZACION DE DOCUMENTACION



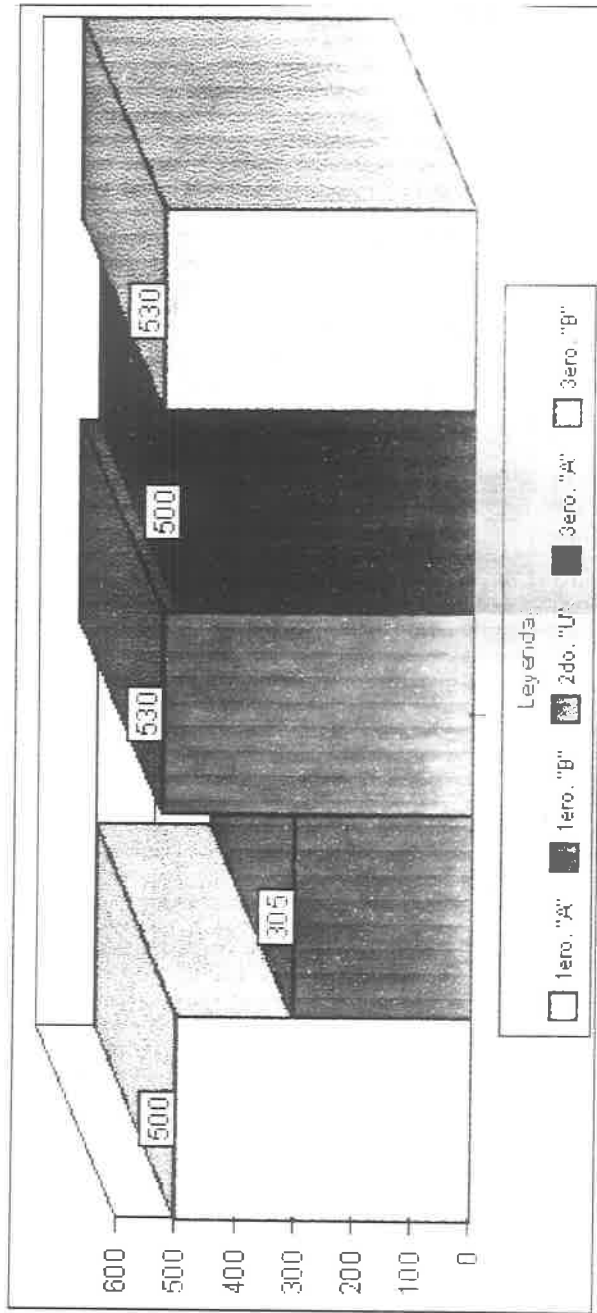
Las variables empleadas para la elaboración de ésta gráfica fueron: La planeación general del Proyecto, los bloques, los recursos necesarios, el plan diario, las observaciones generales del proyecto, el cuaderno de observaciones y el registro de asistencia. Se observa que la maestra de 3er "B" alcanzó la mayor puntuación mientras que la maestra de 1er "A" obtuvo la menor puntuación.

# 3.4 GUARDIAS MENSUALES



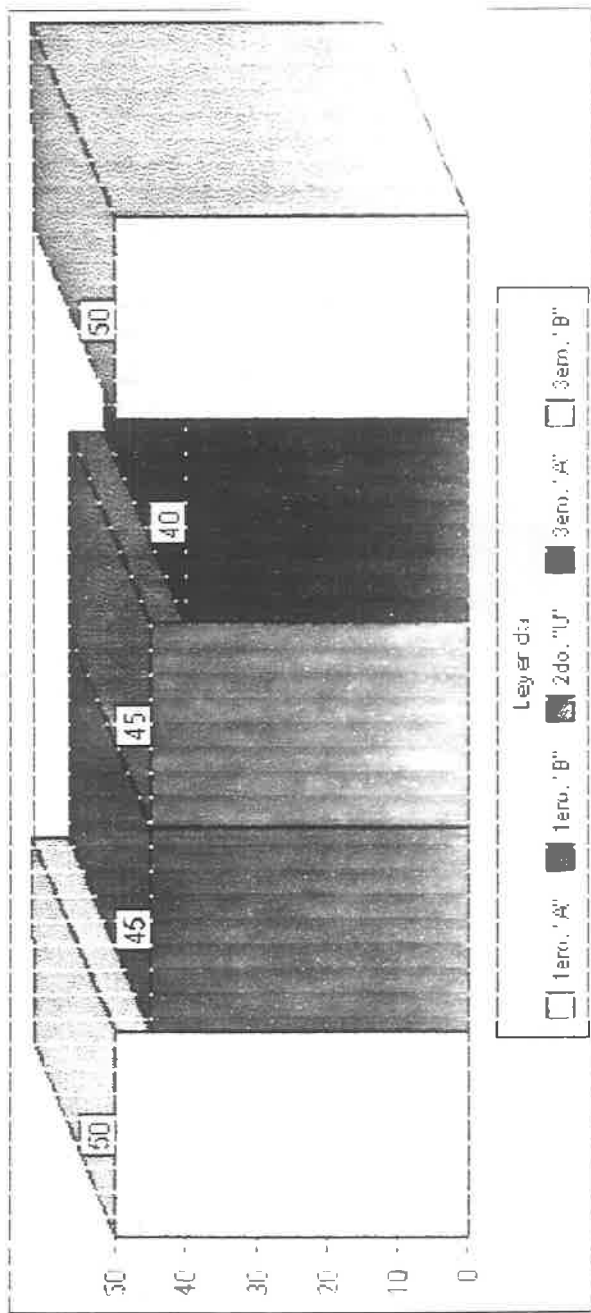
Las variables empleadas para la elaboración de ésta gráfica fueron: La entrada y salida, educadora encargada, la carta mural, Honores a la Bandera, limpieza de patios, control de niños enfermos, simulacros, cuidado de sanitarios, cuidado de áreas verdes y el Consejo Técnico Consultivo. Se observa que la maestra de 1er "A" alcanzó la máxima puntuación mientras que la maestra de 1er "B" obtuvo la menor puntuación.

# 3.5 ACTIVIDADES MENSUALES



Las variables empleadas para la elaboración de esta grafica fueron: Realiza pláticas o conferencias de interés para los padres de familia, coopera en eventos realizados, establece buenas relaciones con padres de familia, tiene buena disposición ante situaciones específicas, mantiene buenas relaciones con el personal, cumple con lo establecido en el programa de Educación Preescolar. Se observa que las maestras de 2do "U" y 3er "B" alcanzaron la mayor puntuación mientras que la maestra de 1er "B" obtuvo la menor puntuación.

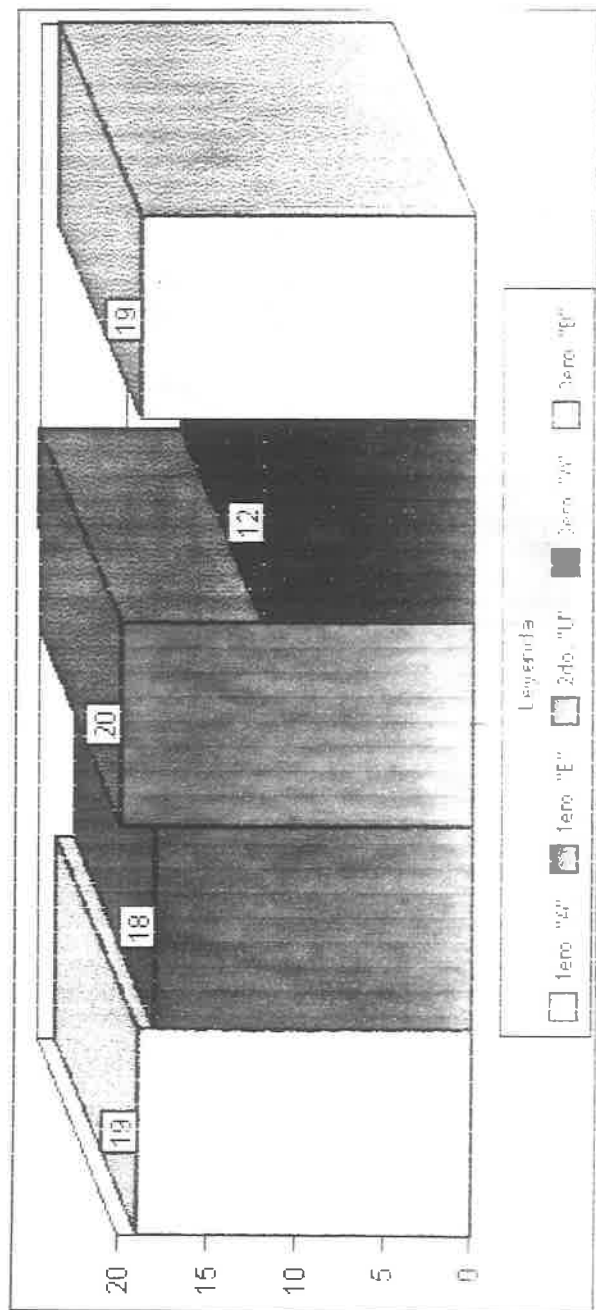
# 3.6 DOCUMENTACION ANUAL ACTUALIZADO



Las variables empleadas para la elaboración de esta gráfica fueron El proyecto anual de trabajo, la ficha individual del educando, el perímetro braquial y los cuidados bucales.

Se observa que las maestras de 1er "A" y 3er "B" alcanzaron la máxima puntuación mientras que la maestra de 3er "B" obtuvo la menor puntuación.

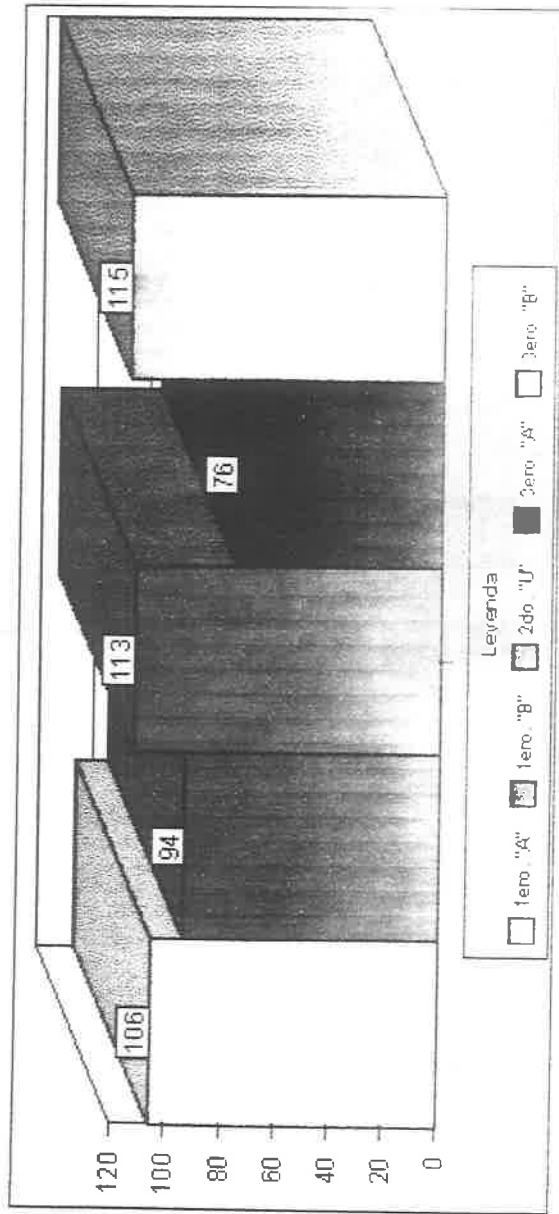
# 3.1 COMISIONES ANUALES



Las variables empleadas para la elaboración de esta gráfica fueron Cocina, gimnasio, computación, bodega y teatro. Se observa que la maestra de 2do "U" alcanzó la máxima puntuación mientras que la maestra de 3er "A" obtuvo la menor puntuación.

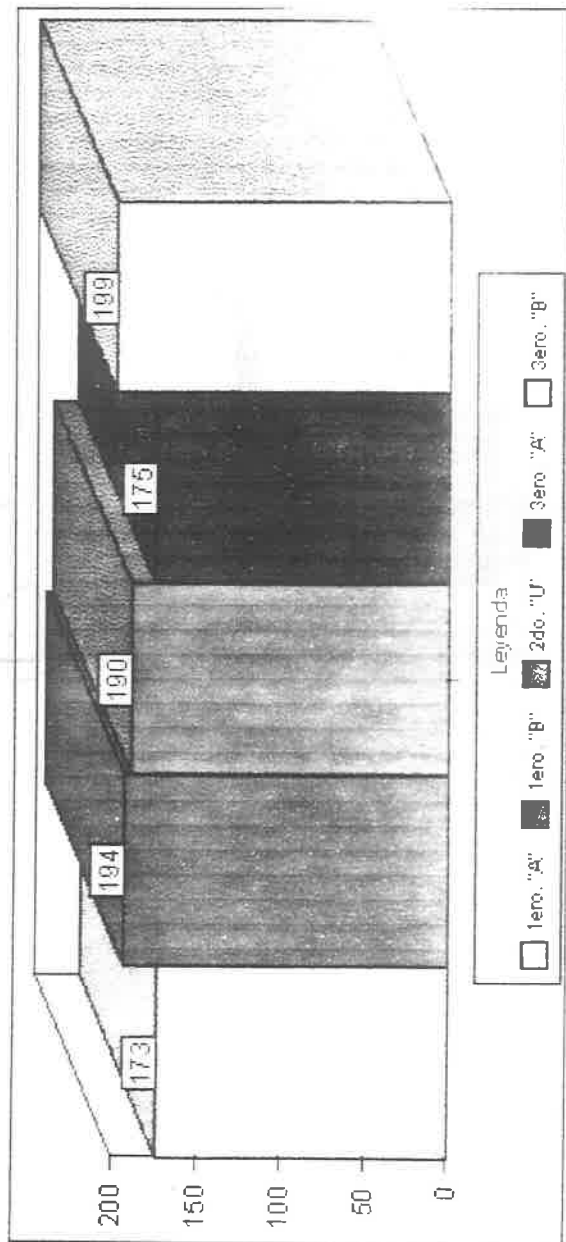


## 3.2 PARTICIPACION DE LOS EDUCANDOS



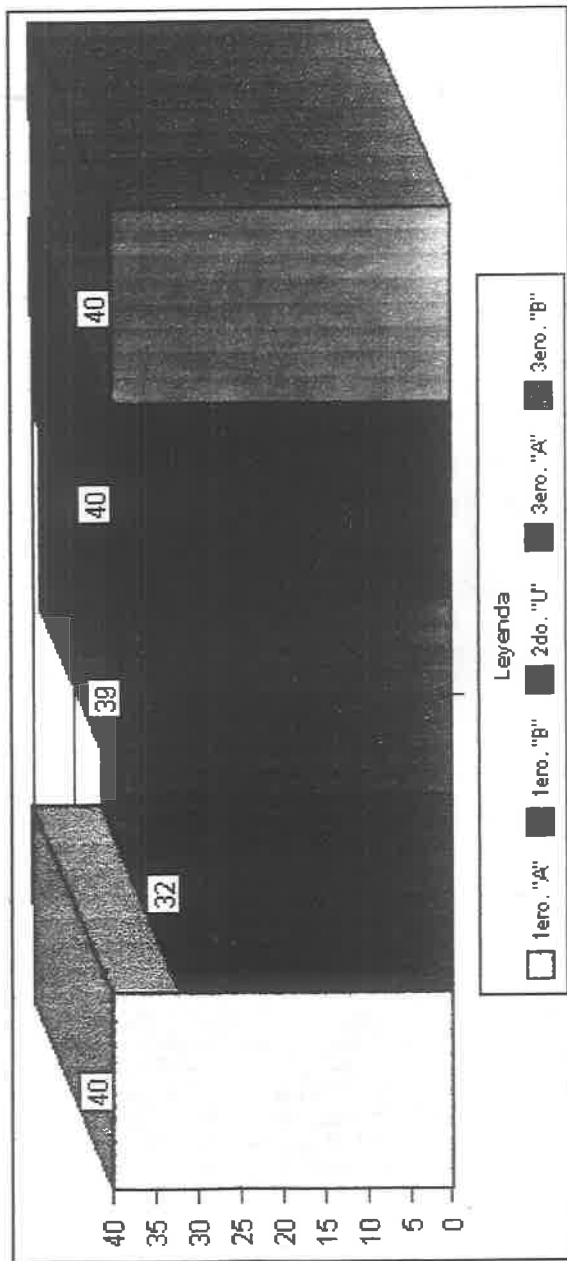
Las variables empleadas para la elaboración de esta grafica fueron La planeación general del Proyecto, el friso, las áreas de trabajo, la ambientación (el aula y la evaluación diaria  
Se observa que la maestra de 3er "B" alcanzó la mayor puntuación mientras que la maestra de 3er "A" obtuvo la menor puntuación

### 3.3 ACTUALIZACION DE DOCUMENTACION



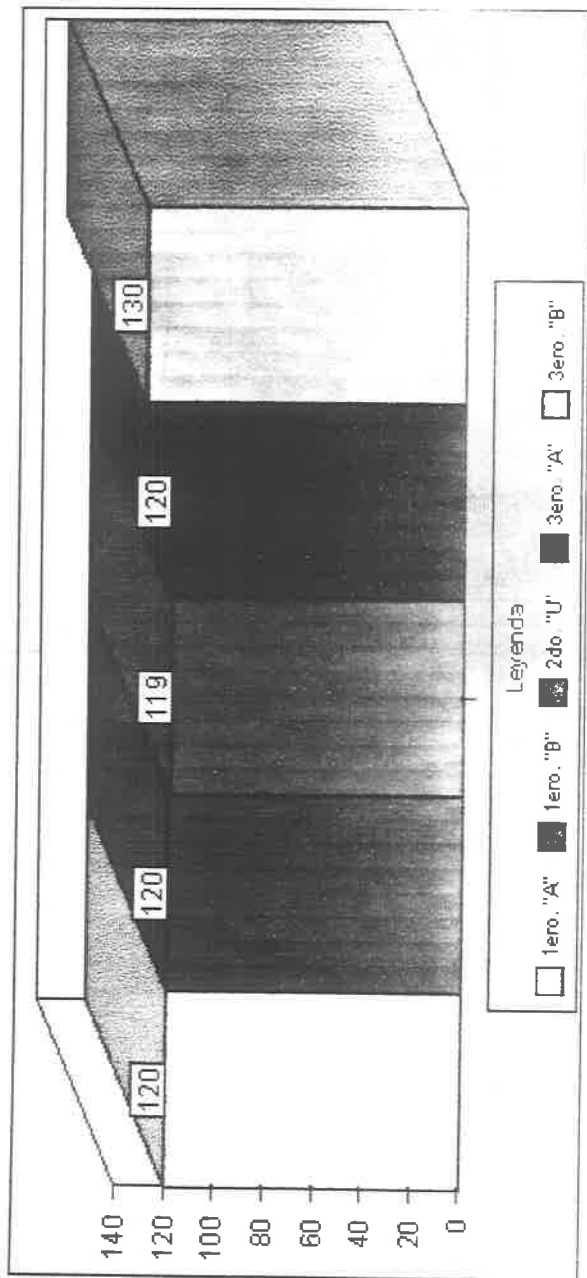
Las variables empleadas para la elaboración de esta gráfica fueron: La planeación general del Proyecto, bloques, recursos necesarios, plan diario, observaciones diarias, evaluación general del Proyecto, cuaderno de observaciones y el registro de asistencia. Se observa que la maestra de 3er "B" alcanzó la mayor puntuación mientras que la maestra de 1er "A" obtuvo la menor puntuación.

# 3.4 GUARDIAS MENSUALES



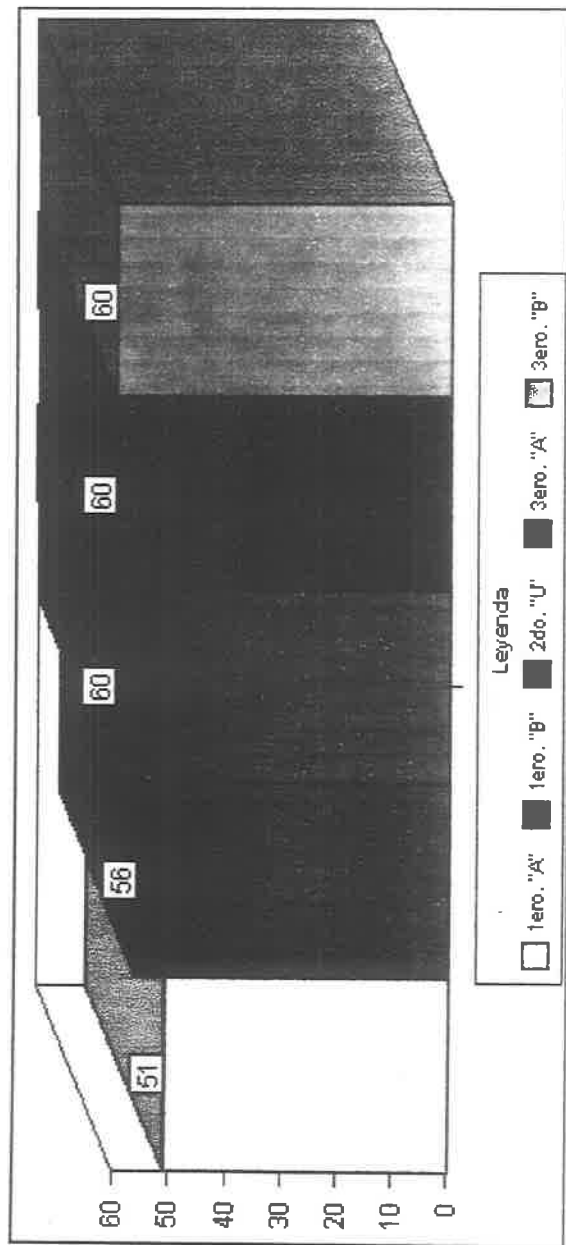
Las variables empleadas para la elaboración de ésta gráfica fueron: Entrada y salida, educadora encargada, carta mural, Honores a la Bandera, limpieza de patios, control de niños enfermos, simulacros, cuidado de sanitarios, cuidado de áreas verdes y Consejo Técnico Consultivo. Se observa que las maestras de 1er "A", 3er "A" y 3er "B" alcanzó la mayor puntuación mientras que la maestra de 1er "B" obtuvo la menor puntuación.

# 3.5 ACTIVIDADES MENSUALES



Las variables empleadas para la elaboración de ésta gráfica fueron Realiza pláticas o conferencias de interés para los padres de familia, coopera en eventos realizados, establece buenas relaciones con padres de familia, tiene buena disposición ante situaciones específicas, mantiene buenas relaciones con el personal y cumple con lo establecido en el Programa de Educación Preescolar. Se observa que la maestra de 3er "B" alcanzó la mayor puntuación mientras que la maestra de 2do "U" obtuvo la menor puntuación.

# 3.6 DOCUMENTACION ANUAL ACTUALIZADA



Las variables empleadas para la elaboración de ésta gráfica fueron: El proyecto anual de trabajo, la ficha individual del educando, el perímetro braquial y los cuidados bucales. Se observa que las maestras de 2do "U" , 3er "A" y 3er "B" alcanzaron la máxima puntuación mientras que la maestra de 1er "A" obtuvo la menor puntuación.

## EVALUACIÓN

En ésta última parte de la propuesta, se hace la evaluación de las actividades llevadas a cabo en mi práctica docente, con respecto a la aplicación de los formatos realizados para la evaluación del docente en el aspecto Técnico-Pedagógico.

Se aplicaron dos tipos de formatos, los cuales tuvieron mucho éxito con el personal docente ya que éstos elevaron la calidad del trabajo, sin embargo como se dijo anteriormente los primeros no tuvieron buenos resultados con respecto al trabajo administrativo que como directivo realizó por lo que hubo la necesidad de simplificar los formatos en cuanto a documentos sin cambiar los aspectos a evaluar y aumentando un valor cuantitativo a cada uno de ellos para poder obtener una evaluación más precisa al término del ciclo escolar, el cual simplifiqué el trabajo administrativo.

Los resultado que se obtuvieron de septiembre a febrero con

respecto a los primeros formatos es la siguiente:

**COMISIONES ANUALES:** Las profesoras de 2do. "U" y 3ero "B" son las que alcanzaron la máxima puntuación que fué de 50 puntos, sin embargo la profesora de 3ero "A" obtuvo la más baja puntuación.

**PARTICIPACIÓN DE LOS EDUCANDOS:** Las educadoras de 2do "U" y 3ero "B", obtuvieron una puntuación de 280 puntos y la maestra de 3ero "A" fue la más baja con un total de 210 puntos, siendo la máxima puntuación de 300 puntos.

**ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:** La profesora de 3ero "B" fue la que obtuvo mayor puntuación la cual fue de 430 puntos y la más baja fue la educadora de 1ero "A" teniendo una puntuación de 335 puntos cuando la máxima puntuación era de 480 puntos.

**GUARDIAS MENSUALES:** La puntuación más alta fue de la profesora de 1ero "A", obteniendo 180 puntos, que era la máxima puntuación y la mínima fue la de 1ero "B", con 95.

**ACTIVIDADES MENSUALES:** La máxima puntuación era de 630 puntos, obteniendo las profesoras de 2do "U" y 3ero "B" 530 puntos y la mínima fue para el grado de 1ero "B" con 305.

**DOCUMENTACIÓN ANUAL ACTUALIZADO:** Los grados de 1ero "A" y 3ero "B" obtuvieron la máxima puntuación que fue de 50 puntos y la mínima fue para la maestra de 3ero "A" con 40 puntos.

En la evaluación de marzo a junio del personal docente fué evaluada de la misma forma que la anterior, obteniendo mayor calificación la educadora de 2do "U" y 3ero "B" y la de menos puntuación fue la de 3ero "A"

Al evaluar todos los aspectos las educadoras mejoraron su trabajo ya que se motivaban al estarlo supervisando durante el ciclo escolar, por lo que siempre querían superar la evaluación anterior.



## CONCLUSIONES

Es necesario que en los planteles, las directoras tengan formatos, para la evaluación del personal docente, ya que con éstos, a fin de curso, se puede obtener una buena evaluación de su trabajo.

El objetivo general que se menciona al principio de la propuesta fue logrado ya que se elaboraron los formatos para evaluar las funciones Técnico-Pedagógicas del personal docente a mi cargo.

Los objetivos específicos también fueron logrados en cuanto a:

- \* Identificar los lineamientos para llevar a cabo la evaluación del aprendizaje y contenidos en el programa.
- \* Orientar y asesorar al docente en la aplicación de técnicas
- \* Cumplir las guardias establecidas mensualmente
- \* Qué el docente dé a conocer los avances de los niños a los padres de familia.

- \* Qué se establezcan buenas relaciones entre el educando, educador y padres de familia.
- \* Observar que se lleven a cabo los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Preescolar.
- \* Qué se realice lo dispuesto en la carpeta única del personal docente.
- \* Qué el docente lleve una continuidad en la plantación, realización colaboración y evaluación del proyecto general.
- \* Verificar que el docente mantenga actualizada la documentación ya establecida.
- \* Mantener las comisiones prescritas anualmente.
- \* Realizar una evaluación justa durante todo el año escolar.

Las conclusiones sobre el trabajo del personal docente del plantel fue que la profesora de 2do "U" y 3ero "B" fueron las que trabajaron durante todo el ciclo escolar de manera satisfactoria y la profesora de 3ero "A" necesitará asesoramiento para poder mejorar la calidad de su trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA

- A. FOLLARI Roberto.- EL ROL DEL SUPERVISOR Y LA EVALUACIÓN DOCENTE.- Cero en Conducta.- Núm. 25.- México 1991.- p. 58 - 61.
  
- BORJA Roberto.- CONTRADICCIÓN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS. EVALUACIÓN Y MODERNIZACIÓN.- Perfiles Educativos.- Núm. 53-54.- CISE UNAM.- 1991.- p. 52
  
- CORTES Garcia Fernando.- LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN.- Perfiles Educativos.- Núm. 3.- CISE UNAM.- 1979.- p. 41
  
- DE LA CANAL Julio.- DICCIONARIO DE SINÓNIMOS E IDEAS AFINES.- Editorial Continental S.A.- México 1972.-
  
- FERNÁNDEZ L. Alfredo.- LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO.- Perfiles Educativos.- Núm. 53-54.- CISE UNAM.- 1991.- p. 16

- MALO Salvador.- PALABRAS DE APERTURA.- Perfiles Educativos.-  
Núm. 53 - 54.- CISE UNAM .- 1991.- p. 5

- MORAN Oviedo Porfirio.- PROPUESTA DE EVALUACIÓN Y  
ACREDITACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE  
DESDE UNA PERSPECTIVA GRUPAL.- Perfiles Educativos.- Núm. 27-  
28.- CISE UNAM.- 1985 .- p. 11, 17.-

- PANSZA González Margarita.- OPERATIVIDAD DE LA DIDÁCTICA.-  
México.- Ediciones Gernica, S.A. .- 1986.- Tomo 1 - 2.

- RODRIGUEZ Azucena.- EL PROCESO DE APRENDIZAJE EN EL  
NIVEL SUPERIOR Y UNIVERSITARIO.- Colección Pedagógica  
Universitaria.- México 1976. pp. 8 y 9

- SÁNCHEZ Alfredo R.- LOS DILEMAS DE LA EVALUACIÓN. - Cero en  
Conducta.- Núm. 38-38.- México 1995.- p. 95

- SECRETARIA de Educación Pública.- MANUAL TÉCNICO

PEDAGÓGICO DE LA DIRECTORA DEL PLANTEL DE EDUCACIÓN  
PREESCOLAR.- México 1986.-

- SECRETARÍA de Educación Pública.- PROGRAMA DE  
CAPACITACIÓN Y FICHAS DE AUTOEVALUACIÓN.- México 1986.-

- SUBSECRETARÍA de Educación Básica.- LA EVALUACION EN EL  
JARDÍN DE NIÑOS.- México 1993

- UNIVERSIDAD Nacional Autónoma de México.- EVALUACIÓN  
EDUCATIVA.- CISE UNAM. - 1986.- p. 35, 61, 142.

- UNIVERSIDAD Pedagógica Nacional.- CRITERIOS DE  
EVALUACION.- S.E.P. .- México 1987. p. 33

- UNIVERSIDAD Pedagógica Nacional.- EVALUACIÓN EN LA  
PRACTICA DOCENTE.- ANTOLOGÍA.- México 1993.-

- VILLARROEL C. - EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA

ENSEÑANZA SUPERIOR.- Caracas, Venezuela.- Editorial Paulinal,

USV.- 1974 .- p. 14

## **ANEXOS**

A continuación se presentan los formatos : originales y dos de cada uno de diferentes educadoras , llevados a cabo durante el ciclo escolar 95 96.

Los primeros formatos, fueron aplicados de septiembre a febrero y los formatos nuevos se aplicaron de marzo a junio.